

CONSTRUYEN NUEVA INFRAESTRUCTURA IE INICIAL INAHUAYA



MEJOR SERVICIO AGUA BENEFICIA A 39 AA. HUMANOS DE PUCALLPA



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

27

MAYO

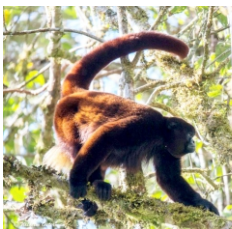
2026

Año XXXIX / 1071915

ASFALTARÁN CALLES BARRIO TARAPOTILLO



En Amazonas, Indecopi y caficultores firman alianza:



Protegen al mono choro de cola amarilla

Letras Viajeras 2026

Mincetur lanza concurso escolar de cuentos y ensayos



Con curso especializado en agua, saneamiento e higiene



Minsa capacita a Equipos Médicos de Emergencia

Integran programa de voluntarios universitarios de la promoción 2026

MP SM incorpora a 41 estudiantes de Derecho-Psicología



Rechazan reelección inmediata de rectores y vicerrectores

FEUNU exige erradicar corrupción en la UNU



70% del arroz que produce la selva es Nopal, que rechazan consumidores

ARROZ DE LA SELVA AGRAVA CRISIS ARROCERA



Autoridades intervinieron en bloqueo durante protesta de arroceros



LIBERAN TRAMO BLOQUEADO KM 29 CARRETERA F.B.

Será indefinido, por incumplimiento de promesas del Gobierno



2 DE JUNIO ES EL PARO NACIONAL DE TRANSPORTISTAS



Autoridades intervinieron en bloqueo durante protesta de arroceros

LIBERAN TRAMO BLOQUEADO KM 29 CARRETERA F.B.

En medio del paro indefinido que acatan los productores arroceros en Ucayali, representantes del Ministerio Público y de la Policía Nacional llegaron hasta el kilómetro 29 de la carretera Federico Basadre para dialogar con los manifestantes y solicitar la liberación temporal de la vía.

Durante la reunión con los agricultores, la fiscal adjunta Julissa Valerio recordó que toda protesta debe desarrollarse de manera pacífica y respetando el derecho al libre tránsito de los ciudadanos que permanecían varados en ambos extremos de la carretera.

La representante del Ministerio Público explicó que, si bien la protesta es un derecho constitucional, el cierre total de la vía podría configurar presuntos delitos como extorsión, disturbios y entorpecimiento de servicios pú-



blicos. Asimismo, precisó que la Fiscalía busca prevenir situaciones que puedan derivar en responsabilidades penales.

Por su parte, los manifestantes defendieron la medida de fuerza y señalaron que el bloqueo de la carretera es la úni-

ca forma de llamar la atención del Gobierno Central para exigir soluciones concretas frente a la crisis que atraviesa el sector arrocero.

Uno de los agricultores indicó que durante la protesta se permitió el pase de ambulancias y que la manifestación

se desarrollaba de manera pacífica, sin enfrentamientos con la Policía Nacional ni con terceros.

En tanto, el coronel Salazar, al mando del operativo policial, exhortó a los dirigentes a liberar la vía durante una hora para permitir el pase de los cientos de vehículos que permanecían varados desde el inicio del bloqueo. Además, recordó que la toma de carreteras constituye un delito sancionado por ley.

Tras las coordinaciones entre la Policía Nacional, la Fiscalía y los dirigentes arroceros, al promediar las 12 del mediodía se logró una tregua sin registrarse alteraciones al orden público, permitiendo la reapertura temporal de la carretera Federico Basadre, vía que conecta Pucallpa con Lima.

Luego de la liberación temporal, decenas de vehículos comenzaron a movilizarse bajo resguardo policial. Sin embargo, los agricultores anunciaron que, cumplida la hora de tregua, volverían a bloquear la carretera como parte de la protesta que mantienen para exigir atención inmediata del Gobierno Central. J.Castillo



Para democratizar el acceso al patrimonio documental

BIBLIOTECAS DE PERÚ Y FRANCIA UNEN ESFUERZOS

Convenio internacional permitirá que miles de peruanos accedan gratuitamente a valiosos documentos históricos digitalizados, fortaleciendo la preservación de la memoria y la descentralización del conocimiento.

La Biblioteca Nacional del Perú y la Biblioteca Nacional de Francia suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional que permitirá fortalecer el acceso democrático al conocimiento, preservar el patrimonio documental y acercar a la ciudadanía peruana valiosos contenidos históricos y culturales de alcance internacional. El acuerdo tendrá una vigencia de cinco años y representa un importante paso en la estrategia de internacionalización y modernización impulsada por la BNP.

El convenio establece las condiciones de cooperación para la selección y transferencia a la Biblioteca Nacional del Perú de reproducciones digitales de documentos procedentes de las colecciones de la Biblioteca Nacional de Francia, disponibles en "Gallica", la biblioteca digital de dicha institución y de sus socios.

Gracias a esta alianza, la BNP podrá incorporar hasta mil documentos digitalizados de libre acceso vinculados con la historia, la ciencia, la cartografía y las relaciones

entre el Perú y Francia, ampliando así la oferta de contenidos disponibles para investigadores, estudiantes y ciudadanos de todo el país. Este esfuerzo conjunto reafirma el compromiso de la BNP con la descentralización de sus servicios y la democratización del acceso a la lectura, la memoria y el conocimiento. A través de su biblioteca digital, los usuarios podrán consultar gratuitamente materiales patrimoniales de alto valor histórico y cultural, sin restricciones geográficas y con fines exclusivamente no comerciales. Además de ampliar el acceso ciudadano a documentos históricos de relevancia mundial, esta alianza abre oportunidades para futuras iniciativas de investigación conjunta, proyectos curatoriales y nuevas fases de cooperación internacional orientadas a fortalecer la preservación y difusión del patrimonio documental peruano.

Con este convenio, la Biblioteca Nacional del Perú reafirma su misión de acercar el conocimiento a todos los peruanos y peruanas, fortaleciendo puentes culturales con instituciones de prestigio internacional y consolidando una gestión orientada a garantizar que la memoria y el patrimonio documental sean accesibles para las actuales y futuras generaciones.

La población de Inahuaya pronto verá concretarse una de las obras más esperadas para el sector educación. El mejoramiento de la Institución Educativa Inicial N.º 277 avanza con el objetivo de brindar ambientes modernos y adecuados para la atención de niños en edad preescolar, beneficiando directamente a las familias del distrito.

El proyecto comprende la construcción de nuevas aulas, ambientes administrativos, cocina, servicios higiénicos y espacios recreativos que permitirán mejorar el desarrollo de las actividades escolares. También incluye patio de formación, cerco perimétrico y trabajos en instalaciones eléctricas y sanitarias para garantizar mejores condiciones dentro del plantel.

Además de la infraestructura, la institución contará con equipamiento integral para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta intervención permitirá que docentes y estudiantes dispongan de espacios más cómodos y funcionales para el desarrollo de sus actividades académicas diarias.

Durante años, padres de familia expresaron la necesidad de contar con una institución en mejores condiciones para la atención de los

CONSTRUYEN NUEVA INFRAESTRUCTURA IE INICIAL INAHUAYA



menores. Hoy, esa demanda comienza a hacerse realidad con una obra que representa un avance importante para el acceso a servicios educativos de mayor calidad en esta parte de la provincia de Ucayali. El gobernador regional de Loreto, Dr. Jorge René Chávez Silvano, señaló que su gestión seguirá priorizan-

do proyectos orientados a la educación y al bienestar de la niñez. "Estamos llevando inversión donde antes no llegaba. Nuestro compromiso es seguir trabajando para que más estudiantes tengan oportunidades y espacios adecuados para construir su futuro", manifestó. Con esta obra, la actual ges-

ción regional continúa impulsando proyectos que buscan cerrar brechas en el sector educativo y mejorar la calidad de vida de la población. La nueva infraestructura de la Institución Educativa Inicial N.º 277 marcará un cambio significativo para Inahuaya y para las futuras generaciones de estudiantes.

FEMA Ucayali y MGP combate minería ilegal

DESTRUYEN 3 DRAGAS EN RÍO PACHITEA

La Segunda Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de Ucayali consiguió la detonación de tres balsas dragas, embarcaciones fluviales artesanales, utilizadas para la extracción ilícita de minerales en el río Pachitea, ubicada en la provincia de Puerto Inca, en Huánuco. La diligencia, que fue liderada por el fiscal adjunto provincial Iddo Nolberto Valverde Velásquez, contempló un patrullaje fluvial desde el puerto de Pucallpa hasta diversos sectores del río Pa-

chitea, donde se identificó las máquinas que servían para la minería ilegal en la zona. La intervención, efectuada en conjunto con personal de la Marina de Guerra del Perú-Dicapi, se realizó en la zona denominada 'Chonta Isla', en la que diversas personas que ejecutaban el delito, tras ser alertadas, huyeron hacia la vegetación circundante para no ser detenidas en flagrancia. Cabe precisar que durante la acción fiscal se logró incautar motores, generadores

eléctricos, bombas de succión, combustible, equipos de buceo, herramientas, equipos satelitales Starlink y otros instrumentos. Las dragas y los citados elementos hallados, además, fueron destruidos en aplicación del Decreto Legislativo N.º 1100. La Coordinación Nacional de las FEMA reafirma su firme compromiso con la lucha contra la minería ilegal, garantizando el cumplimiento de la normativa ambiental y la protección de los recursos naturales en el país.



Destaca publicación científica de docentes UNSM:

ARBOLES GRANDES ALMACENAN MAYOR CANTIDAD CARBONO



Un equipo de investigadores de la Universidad Nacional de San Martín, Tarpoto (UNSM), conformado por los doctores Geomar Vallejos Torres, Patricia Elena García Gonzáles y Andi Lozano Chung, realizaron una exitosa publicación científica titulada: "Los árboles grandes de los bosques almacenan mayores cantidades de carbono; sin embargo, enfrentan la mayor amenaza humana en la amazonia peruana". Los principales hallazgos se sustentan en que las especies *Brosimum alicastrum*, *Ficus insipida*, *Manil-*

kara bidentata, *Inga sp.* y *Pourouma cecropiifolia* mostraron un promedio de carbono aéreo de 2.31, 3.09, 2.52, 2.78, 2.93 t ha⁻¹, respectivamente, y valores de 0.35, 0.48, 0.38, 0.42 y 0.43 t ha⁻¹ de carbono subterráneo en árboles con ≥ 46 cm de diámetro a la altura del pecho (DAP). *Nectandra sp.* mostró un carbono aéreo y subterráneo de 2.50 y 0.38 t ha⁻¹ en árboles con ≥ 46 cm de DAP, mientras que *Cedrelinga catenaeformis* mostró promedios de 5.21 y 0.74 t ha⁻¹ de carbono aéreo y subterráneo en árboles con

≥ 61 cm de DAP.

Los autores concluyeron que, la pérdida de estas reservas de carbono podría tener graves consecuencias climáticas, especialmente si se talan árboles de gran tamaño. La tala de árboles grandes con un DAP superior a 41 cm liberaría grandes cantidades de carbono biogénico a la atmósfera, lo que dificultaría el logro del objetivo de cero emisiones netas de carbono en Perú. Este conocimiento del potencial de almacenamiento de carbono aéreo y subterráneo en las especies arbóreas amazónicas brinda la oportunidad al público, a los responsables de la toma de decisiones y a los gestores forestales de reconocer que estos árboles son parte integral de la solución climática.

El estudio fue publicado en la prestigiosa revista "Frontiers in Forests and Global Change", indexada en la base de datos de SCOPUS Q1 con el DOI siguiente: Asimismo, por el alto impacto científico y ambiental tuvo repercusiones en diarios internacionales importantes como "Live Science" y "Frontiers" de los Estados Unidos y Suiza respectivamente.

La Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) Requena informa la reasignación de un local de votación en el distrito de Puinahua como parte del proceso de confirmación y verificación técnica de los locales destinados para la Segunda Elección Presidencial (SEP) 2026, con el objetivo de asegurar mejores condiciones logísticas y operativas para el desarrollo de la jornada electoral. Tras la verificación presencial del 100 % de los locales de votación asignados en la circunscripción, se confirmó la operatividad de 33 locales; sin embargo, uno de ellos requería reasignación inmediata debido a observaciones identificadas durante la inspección técnica de campo. En el distrito de Puinahua, las seis mesas de sufragio previstas en el IE. Héctor Hugo García Vásquez serán reasignadas a la IEPI 288 Bretaña. El jefe de la ODPE Requena, Richard Héctor Alejo Trejo, señaló que estas acciones forman parte del cumplimiento del Plan Operativo Electoral y responden a la necesidad de garantizar locales adecuados que brinden seguridad, accesibilidad y óptimas condiciones para los electores y miembros de mesa durante la Segunda Elección Presidencial.

Para garantizar desarrollo de la jornada electoral

ODPE REQUENA REASIGNA LOCAL DE VOTACIÓN



Ante la posibilidad de que la ONPE haya tenido que modificar el local de votación que le corresponde a un grupo de ciudadanos, se recomienda

confirmar con anticipación cuál es el local asignado ingresando a <https://consultaelectoral.onpe.gob.pe/>

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 918 684 169

En Congreso Regional del 29 y 30 de mayo:

Elegirán al nuevo Comité Ejecutivo regional SUTEP-SM



La renovación sindical comenzó a tomar fuerza en la región San Martín. Tras varias semanas de reuniones, coordinaciones y procesos internos, los docentes de las 10 provincias se preparan para participar en el congreso regional del SUTEP, previsto para los días 29 y 30 de mayo, donde será elegido el nuevo Comité Ejecutivo Regional. El proceso, según los dirigentes, representa una oportunidad para reencontrar al sindicato con las bases magisteriales y fortalecer la representación de los maestros en toda la región.

El profesor Ronald García Salcedo, secretario de Defensa del SUTEP, destacó que ya se culminó la renovación de los comités ejecutivos provinciales en las diez provincias sanmartinenses, un paso que calificó como fundamental para avanzar hacia la reorganización regional. Explicó que este proceso responde también a una autocrítica interna sobre el trabajo sindical desa-

rollado en los últimos años.

“Se ha conversado muchas veces con los dirigentes sobre la necesidad de hacer un trabajo más efectivo y sostenido, de bajar a base, esclarecer a los maestros y recoger sus inquietudes”, expresó durante el programa “Enlace educativo” de RCR, remarcando que el fortalecimiento del sindicato depende de la conexión permanente con los docentes de cada provincia.

Uno de los momentos más recientes de esta renovación ocurrió el viernes 22 de mayo, fecha en que se conformó el nuevo Comité Ejecutivo Provincial de San Martín, eligiéndose como secretario general al profesor Eliseo Alava Peña. La elección fue recibida con expectativa entre los docentes de la provincia, quienes, según los dirigentes, reclamaban mayor información y presencia sindical. El profesor Carlos Saavedra, integrante del comité

provincial, sostuvo que las visitas realizadas a las provincias permitieron reencontrarse con maestros que durante mucho tiempo se sintieron alejados de la dinámica sindical. Señaló que en cada encuentro hubo interés por participar y conocer el rumbo del gremio magisterial.

La reorganización, añadió, ya logró completar la representación de provincias como Picota, Bellavista, San Martín, Tocache, Huallaga y Lamas, entre otras, garantizando así la presencia de delegados acreditados para el congreso regional. Serán estos representantes quienes tendrán la responsabilidad de elegir al nuevo comité regional y definir la conducción del sindicato en los próximos años.

El próximo congreso regional no solo marcará el cambio de dirigencia del SUTEP San Martín, sino también pondrá a prueba la capacidad de unidad y articulación del magisterio regional.

En el marco de las acciones preparativas para la 52 Semana Turística de Moyobamba, el gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial, Ing. Abertano Cárdenas, realizó una inspección a las Aguas Termales de San Mateo, con el objetivo de verificar el estado actual de sus instalaciones y coordinar las mejoras necesarias.

Durante el recorrido, se evaluaron aspectos clave como la infraestructura, condiciones de salubridad, servicios al visitante, boletería y áreas complementarias, con la finalidad de garantizar una atención adecuada y segura para los turistas y población local que visitarán este importante atractivo turístico en las festividades del mes de junio.

El funcionario destacó que estas acciones forman parte del compromiso de la gestión municipal por fortalecer la oferta turística de Moyobamba, asegurando espacios en óptimas condiciones que con-

Ante próxima Semana Turística Moyobamba: Mejorarán local Aguas Termales de San Mateo



tribuyan a brindar una experiencia satisfactoria y segura durante las celebraciones de la 52 Semana Turística. Asimismo, señaló que se vienen articulando esfuerzos con las áreas correspondientes para ejecutar oportuna-

mente las intervenciones necesarias, además de capacitar al personal que labora en dicho establecimiento, para reafirmar así el posicionamiento de unos de los lugares más visitados de nuestra ciudad capital.

Protegen saberes ancestrales en cc. nativa de Yamino



Padre Abad, a y. 26. Especialistas del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) realizaron una jornada de asistencia técnica y socialización en la comunidad nativa de Yamino, ubicada en la provincia de Padre Abad, del departamento de Ucayali, para impulsar la protección de los saberes ancestrales de los pueblos indígenas amazónicos.

Ello forma parte de las acciones articuladas que, con tal fin, realiza Serfor con autori-

dades regionales, organizaciones indígenas y entidades académicas en Ucayali.

“Los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas son clave para la conservación de la biodiversidad y el futuro sostenible de nuestros bosques”, dijo Iliana Pérez Meléndez, directora de la Dirección de Gestión del Conocimiento del Serfor.

Sistematizar conocimientos tradicionales

La comunidad de Yamino está integrada por miembros

del pueblo Kakataibo. El objetivo del encuentro fue avanzar en la sistematización de sus conocimientos colectivos en materia forestal y de fauna silvestre.

“Con esta iniciativa, no solo protegemos un legado ancestral, sino que también impulsamos el bienestar de la población y una gestión sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre”, señaló Pérez Meléndez.

Serfor presentó a la comunidad el plan de sistematización para el consentimiento previo, libre e informado de la comunidad, promoviendo la preservación de prácticas transmitidas de generación en generación.

Esta iniciativa busca fortalecer la identidad cultural de esta población y promover oportunidades de bionegocios sostenibles que contribuyan a su bienestar.

Para ello se llevaron a cabo reuniones de coordinación con representantes de la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre de Ucayali, la Sede Operativa de Padre Abad – Aguaytía y la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, socializando en ellas la metodología de sistematización de conocimientos tradicionales y estableciendo una metodología de trabajo. (FIN) NDP/FGM

“Ositrán, contigo por las rutas del Perú”

Convocan a Concurso Nacional de Cuentos

Con el objetivo de promover la creatividad y acercar a los estudiantes a la importancia de las infraestructuras de transporte en la vida diaria de millones de ciudadanos, el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán) realizará visitas a instituciones educativas de Iquitos como parte de la novena edición del concurso nacional de cuentos “Ositrán, contigo por las rutas del Perú”



Del 27 al 29 de mayo, representantes del organismo Regulador visitarán colegios de la ciudad para brindar charlas informativas dirigidas a estudiantes de secundaria, quienes podrán conocer el papel que cumplen las carreteras, aeropuertos, puertos, líneas de metro y ferrocarriles en la integración, conecti-

vidad y desarrollo del país. Las jornadas buscan acercar a los escolares a temas vinculados con las infraestructuras de transporte desde una mirada cercana y cotidiana, permitiéndoles reconocer cómo estas obras facilitan el traslado de personas, fortalecen el comercio, conectan regiones y mejoran la

calidad de vida de los ciudadanos.

Durante las visitas, Ositrán también invitará a los estudiantes a transformar sus experiencias, historias e imaginación en relatos que participen en el concurso nacional de cuentos Ositrán, contigo por las rutas del Perú, una iniciativa que promueve la valo-

ración de las infraestructuras a través de la literatura y la creatividad.

Las charlas forman parte de una campaña nacional que ya se desarrolla en Lima y continuará en regiones como Ayacucho y La Libertad. En Huánuco, hace una semana, cerca de mil estudiantes de diversas instituciones educativas participaron en estas actividades.

El concurso está dirigido a estudiantes de secundaria y docentes de inicial, primaria y secundaria de instituciones públicas y privadas de Educación Básica Regular (EBR) de todo el país.

Los participantes podrán presentar cuentos en español o lenguas originarias. Las obras deberán enviarse al correo: concurso_cuentos@ositrán.gob.pe, hasta el 16 de agosto de 2026.

Con estas actividades, Ositrán reafirma su compromiso con la formación de ciudadanos que valoren y comprendan la importancia de las infraestructuras que conectan al Perú.

Emapa San Martín:

CORTAN SERVICIO POR LAVADO DE RESERVORIOS



Que, en cumplimiento al programa de mantenimiento, limpieza y desinfección 2026 I, con la finalidad de garantizar la calidad del agua, se tiene previsto el lavado y desinfección de las unidades de tratamiento y reservorios de las diferentes PTAP (Plantas de Tratamiento de Agua Potable). Estos trabajos ocasionarán restricciones en el servicio de abastecimiento de agua potable, de acuerdo con el siguiente detalle:

JUEVES 28-05-2026
Presedimentador de PTAP Shilcayo.

Hora de inicio: 08:00 a.m.
Reservorio de 850 m³ – PTAP Shilcayo

Hora de inicio: 10:00 am
Sectores Afectados: Cercado y Barrio Huaico desde Alfonso Ugarte hacia el río Shilcayo

Bernabé Guridi, Barrio Huaico, Centro de Tarpoto, Barrio huaico (aeropuerto), Barrio Huayco Sector 04: 10 de agosto, Santa Rosa, San Juan y San Martín de Cumbaza, Jirón Rioja, Jr. Moyobamba, Jr. Miguel Grau, Jr. San Martín, Jr. Maynas, Jr. Leguía, Jr. Gregorio Delgado, Av. Lima, Jr. Pedro Urzúa, Jr. Alonso de Alvarado, Jr. Cabo Le-

veau, Jr. Tahuantinsuyo, Jr. Juan Vargas.

RESERVORIO 520 m³-PTAP-CACHIYACU

Hora de inicio. 14:00 Horas
Sectores afectados: Lomas de San Pedro (Sector Nor Este)

VIERNES 29-05-2026
Reservorios 2,800 m³ PTAP Ahuashiyacu

Hora de inicio: 08.00 a.m.
Reservorio 120 y 100 m³-PTAP Ahuashiyacu
Hora de inicio: 10:00 y 12.00 Horas

En estos horarios se procederá a realizar el mantenimiento de todo el Sistema de agua de Ahuashiyacu.

Sectores afectados: Todo el distrito de la Banda de Shilcayo y parte del Barrio Huaico (Desde el jirón Cuzco hacia abajo, entre el jirón Jiménez Pimentel y Jorge Chávez)

EMAPA San Martín S.A., agradece la comprensión de sus usuarios por las molestias derivadas de estas acciones necesarias en beneficio de la salud de la población en general y la mejora del servicio, además les invoca tomar las providencias de almacenamiento preventivo de agua potable que el caso amerita.

Protección de los recursos naturales Control Forestal en Contamana

GARANTIZAN LEGALIDAD MADERA TRANSPORTADA

Con el objetivo de asegurar la trazabilidad y legalidad de los productos forestales transportados en la región, se desarrolló una importante acción de control y verificación de madera aserrada en el puerto del distrito de Contamana, provincia de Ucayali. La intervención forma parte de las acciones permanentes orientadas a fortalecer la vigilancia forestal y prevenir el aprovechamiento ilegal de recursos maderables en Loreto.

Durante la diligencia se inspeccionó el traslado de 15,881.5 unidades de tablas de la especie Bolaina Blanca (Guazuma crinita), con un volumen total de 566.005 metros cúbicos, transportadas en la embarcación fluvial B/F Siempre Dulce Mía. El control permitió verificar las características del producto forestal y constatar el cumplimiento de las disposiciones establecidas para el transporte fluvial

de madera.

La acción fue ejecutada por la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre Ucayali – Contamana, órgano adscrito a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Loreto (Gorel). Estas intervenciones buscan fortalecer las acciones de fiscalización y combatir la tala y comercialización ilegal de productos forestales en la región amazónica.

Asimismo, durante la intervención se verificó que la carga contaba con la documentación correspondiente, entre ellas la Guía de Transporte Forestal (GTF) N.º 16-001-0000012 y la Declaración de Manejo en Bosque Secundario de la propiedad privada denominada Parcela 25 – Fundo Todo Santo. La verificación documental permitió confirmar el origen legal de la madera transportada y garantizar la trazabili-



dad de los productos forestales.

Las acciones de control se desarrollan en cumplimiento de la Resolución de Dirección Ejecutiva N.º D000210-2023-MIDAGRI-SERFOR-DE, que aprueba el protocolo forestal maderable en el transporte fluvial, así como de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre N.º 29763. Estas normas buscan promover un aprovechamiento responsable y sostenible de los recursos naturales.

El Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, reafirmó su compromiso de

continuar fortaleciendo las acciones de monitoreo y supervisión forestal en distintos puntos estratégicos de la región. Asimismo, destacó la importancia de trabajar articuladamente para reducir las actividades ilegales que afectan los bosques amazónicos y la biodiversidad.

Con este tipo de intervenciones, el Gorel busca garantizar la legalidad del aprovechamiento forestal, promover el manejo sostenible de los recursos naturales y contribuir a la conservación de los bosques amazónicos, considerados uno de los principales patrimonios ambientales del país.

Presentan fondo Concursable "Frutos de la Amazonía"

Loreto, may. 26. La ministra del Ambiente, Nelly Paredes del Castillo, participó en Loreto en la presentación del fondo concursable "Frutos de la Amazonía", iniciativa orientada a financiar hasta 20 planes de negocio sostenibles con inversiones de entre 100 mil y 300 mil soles, y fortalecer la conservación de los bosques amazónicos en dicha región, Junín y Ucayali. La titular del Minam destacó que esta propuesta busca convertir la biodiversidad amazónica en oportunidades de desarrollo para las comunidades, mediante mecanismos que promuevan emprendimientos sostenibles y fortalezcan iniciativas productivas con criterios de sostenibilidad y responsabilidad socioambiental.

"El fondo representa una apuesta política por un nuevo modelo de desarrollo, donde conservar el bosque sea

rentable y la riqueza natural de la Amazonía se traduzca en empleo digno y prosperidad para las comunidades", sostuvo la ministra Paredes del Castillo. "Frutos de la Amazonía" también brindará asistencia técnica y acompañamiento empresarial para fortalecer la competitividad y acceso a mercados.

La iniciativa beneficiará a comunidades nativas, cooperativas y organizaciones rurales vinculadas a cadenas de valor como cacao nativo, miel, aguaje, camu camu, artesanía indígena, plantas medicinales, peces amazónicos y turismo comunitario.

Como parte de esta jornada, la titular del Minam también inauguró el Programa de Alta Gerencia en Gestión Pública con enfoque de Gestión Integral del Territorio, desarrollado en articulación con la Escuela Nacional de Administración Pública, que forta-

lecerá las capacidades de 40 funcionarios de gobiernos locales, regionales y entidades nacionales. La ministra reafirmó que el proyecto Bosques Amazónicos ASL2 refleja el compromiso del Estado y de la cooperación internacional por impulsar una Amazonía más resiliente, productiva y sostenible.

Esta iniciativa es liderada por el Ministerio del Ambiente y administrada por el Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú (Profonanpe), con financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) y el respaldo de organismos internacionales como FIDA, FAO y ONUDI.

Durante la actividad participaron la vicegobernadora regional de Loreto, Dolibeth Bardales; así como representantes del Minam, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Esta-



do (Sernanp), la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP) y Profonanpe. Conservación en Allpahuayo Mishana

En el contexto de su agenda de trabajo en Loreto, la ministra del Ambiente supervisó las acciones de conservación y vigilancia ambiental que impulsa el Sernanp en la

Reserva Nacional Allpahuayo Mishana, área natural protegida ubicada en la provincia de Maynas y reconocida por proteger ecosistemas únicos de bosques sobre arena blanca y bosques inundables de la cuenca del río Nanay. La Reserva Nacional Allpahuayo Mishana alberga más de 500 especies de

aves, 145 especies de mamíferos y diversas especies endémicas de flora y fauna características de la Ecorregión del Napo. Además, constituye un importante espacio para la investigación científica, educación ambiental y el turismo de naturaleza por su cercanía a la ciudad de Iquitos. (FIN) NDP/TMC


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IRAZOLA
GERENCIA DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y RURAL
 "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IRAZOLA**, de conformidad con el T.U.O. de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema de Bienes Estatales aprobado por D.S. N° 019-2019-VIVIENDA, y el D.S. N° 008-2021-VIVIENDA, realizará los Actos que se señala en el Cuadro adjunto a favor de la Municipalidad; para el saneamiento Físico-Legal del inmueble de propiedad municipal que se publica a continuación:

Predio(s) / Inmueble (s) Área m2/ Ubicación (*)	Partida Registral (**)	Uso (***)	Acto(s) de saneamiento
Área 8,467.98 m2. Perímetro 382.92 ml. UBICACIÓN: CENTRO POBLADO VILLA EL SALVADOR, DISTRITO IRAZOLA, PROVINCIA PADRE ABAD DEPARTAMENTO UCAYALI.	NO INSCRITO	CREACION DE AREA RECREATIVA (POLIDEPORTIVO)	PRIMERA INSCRIPCIÓN DE DOMINIO/CONSTITUCIÓN AUTOMÁTICA DE AFECTACIÓN EN USO.


 Ing. Dylany Chantal Santibañez
 Gerente de Obras, Desarrollo Urbano y Rural

San Alejandro, 25 de mayo del 2026.


 "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"
COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE UCAYALI
 AFILIADO A LA JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PUBLICOS DEL PERU
 Pasaje José Martí N° 137 - 139 teléfono 440818 Cel.990685564
www.ccpu.org.pe E-mail: ccpuucayali@ccpu.org.pe


ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Decano del Colegio de Contadores Públicos de Ucayali, por acuerdo del Consejo Directivo 2026-2027 y de conformidad con el artículo 37° del Estatuto Institucional convoca a:

a todos los miembros de la Orden HÁBILES, para tratar la siguiente:

Agenda:

1.- Informe del resultado del proceso de inscripción de los Consejos Directivos: 2022 – 2023, 2024 – 2025 y Consejo Directivo 2026 - 2027

Fecha : viernes, 05 de junio del 2026

Hora : Primera citación 07:00 pm.
Segunda citación 07:30 pm.

Modalidad : PRESENCIAL

Lugar : Local Institucional del CCPU 2do piso.

Dirección : Pasaje José Martí 137-139

NOTA: De conformidad con lo dispuesto por el Art.25° del Estatuto Institucional, es Obligatoria la participación de todos los Miembros de la Orden HÁBILES.

Asimismo, en cumplimiento del artículo 31° del Estatuto Institucional, se estará publicando el listado de los miembros hábiles en secretaría del colegio antes de la primera citación. Se recomienda ponerse al día con sus pagos.

CPC. IVOR DEL AGUILA BURGA
DECANO

En diciembre sale Lista 23° de fonavistas

Lima, may. 26. La vigésima tercera lista de nuevos beneficiarios fonavistas saldrá en diciembre del presente año, adelantó hoy el jefe de la Sub Unidad de Orientación y Registro de la Secretaría Técnica de la Comisión Ad Hoc del Fonavi, Eduardo Gaytán.

“La Comisión Ad Hoc y la Secretaría Técnica están haciendo esfuerzos denodados por tratar de sacarla lo antes posible y esperamos que todo vaya bien y sea para el mes de diciembre”, dijo en Andina Canal Online.

“Estarán en el grupo N° 23 todos aquellos fonavistas que no hayan recibido ningún cobro y no hayan salido en ningún padrón”, agregó.

Eduardo Gaytán recordó que

los aportes del Fonavi se dieron entre 1980 y julio de 1995, por ello es un poco difícil recabar la información y comprobarla.

“Entenderán que debemos verificar la información que nos han enviado en su formulario y estamos hablando de data de hace 40 años”, manifestó.

“Ya se ha pagado a más de un millón 200,000 personas y se ha hecho la devolución de más de 3,000 millones de soles. Eso demuestra que la Comisión Ad Hoc y la Secretaría Técnica están haciendo todos los esfuerzos para que se complete la devolución”, añadió.

El funcionario señaló que, en cumplimiento de la Resolu-



ción Administrativa N° 547-2026/ CAH-LEY N° 29625, el Banco de la Nación inició el 14 de mayo último el pago correspondiente a los beneficiarios que conforman el Quinto Grupo de Reintegro del Padrón Nacional de Fonavistas Beneficiarios del primer al decimonoveno Grupo de Pago.

“Este quinto grupo lo conforman todas aquellas personas que hayan salido en un grupo de pago del 1 al 19 y que hayan cumplido 68 años de edad al 31 de mayo del 2026 o quienes hubieran cumplido 88 años al 31 de mayo del 2026”, refirió.

Eduardo Gaytán indicó que los herederos de fonavistas fallecidos pueden acreditar-se a partir del 21 de mayo del 2026 y que los pagos no tienen fecha de vencimiento, por lo cual pueden cobrarse en cualquier momento, siem-

pre que el beneficiario figure en el padrón oficial aprobado por la Comisión Ad Hoc creada por la Ley N° 29625 y presente el respectivo DNI en físico en cualquiera de las agencias del Banco de la Nación y Centros MAC.

“Queremos recomendarles a los usuarios fonavistas que antes de ir a cobrar primero ingresen a la página web: www.fonavi-st.gob.pe. Ahí colocoquen el DNI del titular fonavista y una vez que hayan verificado que está en la relación recién pueden acercarse al Banco de la Nación”, detalló.

“Tenemos toda la información en la página web, pero también pueden llamar a las centrales telefónicas 640-8655 y 1800 de Alo MAC, además se les atenderá en los centros de Mejor Atención al Ciudadano (MAC)”, dijo. (FIN) CNA/JJN JRA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS MADERABLES SELVA S.A.C.
RUC N° 20393957205
Balance Final de Liquidación
Al 31 de Marzo de 2026

Total Activo	S/ 0.00
Total Pasivo	S/ 0.00
Total Pasivo y Patrimonio	S/ 0.00

Arturo Luis Huanca Mayta
El Liquidador
Isabel Flores Yataco - C.P.C. Mat. 31023

ALQUILO CASA
02 HABITACIONES, 1 BAÑO, SALA COMEDOR, AMPLIO PATIO, ZONA CENTRICA
EN JR. LIBERTAD 157
WHAPSAP 980293635 – 961694812

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)
 Se hace saber que JAMES GERMAN PANDURO PEREZ de 62 años de edad, Estado Civil SOLTERO ocupación OBRERO. Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 05317266 domiciliado en PASAJE 5 DE DICIEMBRE MZ. F LT. 44 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña LUZ MARIA NOLORBE BUTUNA de 62 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación AMA DE CASA, natural de PEBAS, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 05217554, domiciliada en PASAJE 5 DE DICIEMBRE MZ. F LT. 44 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.
 Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 19 de MAYO del 2026

Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
EDICTO MATRIMONIAL
 Hago saber que don: JAVIER VALLES SANCHEZ, de 73 años de edad, Estado Civil SOLTERO ocupación NAVEGANTE FLUVIAL Natural de TIGRE - LORETO - LORETO. Nacionalidad PERUANA domiciliado en JR. 8 DE DICIEMBRE MZ. P LT. 14 - ASENT. H. SANTA ROSA DE LIMA - MANANTAY y doña: NOLI CONSUELO PINEDO IGLESIAS, de 65 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación AMA DE CASA natural de VARGAS GUERRA - UCAYALI - LORETO nacionalidad PERUANA domiciliada en JR. 8 DE DICIEMBRE MZ. P LT. 14 - ASENT. H. SANTAROSA DE LIMA - MANANTAY.
 Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad de Manantay, todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento, la oposición se formula por escrito; conforme lo establece el Artículo 253 del código civil.

Manantay, 26 de MAYO del 2026.

CPC. GIANA GRACIELA FLORES RODRIGUEZ DE VARGAS –
JEFE DE LA DIVISION DE REGISTRO CIVIL

GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
 Sub Gerencia de Formalización de la Propiedad
 "Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

De conformidad con lo establecido en el artículo 8° de la Ordenanza Municipal N°014-2007-MPCP modificada Ordenanza Municipal N°000003-2026-MPCP/ALC, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo pomen en conocimiento que la parte interesada se ha presentado ante esta entidad edil, con la finalidad de solicitar el RECONOCIMIENTO DE POSESIÓN INFORMAL que se detalla:

EXP. N°	SOLICITANTE	DENOMINACIÓN DE LA POSESIÓN INFORMAL	DENOMINACIÓN DEL PREDIO OCUPADO	PARTIDA ELECTRONICA	DISTRITO	ÁREA OCUPADA
0029100-2026	DIOMEDES ESCOLASTICO ARANCIAGA CAMPOS	ASOCIACIÓN DE MORADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO LIDERES DE 29 DE ABRIL	PARCELA 10C-2 DE LA PARCELACIÓN SOLEDAD B	11110222	CALLERÍA	36862.95 M2

Se deja constancia que los que se consideren afectados con la pretensión de la solicitante podrán formular la respectiva OPOSICIÓN dentro de los cinco (05) días hábiles, siguiente de efectuada la presente publicación, en caso contrario, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo expedirá la resolución que declara el RECONOCIMIENTO DE LA POSESIÓN INFORMAL DENOMINADA ASOCIACIÓN DE MORADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO LIDERES DE 29 DE ABRIL, conforme a la normativa municipal vigente.

Pucallpa, 22 de Mayo del 2026

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
 REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
 jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
 Jorge AbrahamIsla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

Contactanos :
 PUCALLPA
 Wander Coral : 961 908 849
 CONTAMANA
 Eleazar Alva : 941 897 361

LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Pina
ABOGADO

950652088
 (061)639954
 Casilla Elec. N° 71677
 luchopaz422@hotmail.com
 JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO LEY 26887, SE COMUNICA QUE, POR ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE FECHA 13 DE MAYO DEL 2026, SE ACORDÓ LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA "CARPINTO S.A.C.", NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADOR A CARLOS ALFREDO CARRANZA DIAZ, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 08570070.

TARAPOTO, 13 DE MAYO DEL 2026.

FIRMA DE CARLOS ALFREDO CARRANZA DIAZ.

EL LIQUIDADOR.

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491



Doctora Arantxa Céspedes Valdiviezo:

Octuvo medalla en maratón de 42 kilómetros realizada en Lima

La doctora Arantxa Céspedes Valdiviezo, médica cirujana del Centro de Salud de Saucedo, logró obtener una medalla como finalista tras participar en la exigente maratón de 42 kilómetros desarrollada el pasado 24 de mayo de 2026 en la ciudad de Lima.

La profesional de la salud viajó hasta la capital peruana para ser parte de esta importante competencia deportiva que recorrió desde el Parque Kennedy hasta el centro de Lima, contando con la participación de más de 4,932 concursantes provenientes de diferentes lugares del país.

Gracias a su esfuerzo, dedicación y preparación física, la doctora Arantxa Céspedes

Valdiviezo consiguió culminar satisfactoriamente la competencia, obteniendo una merecida medalla como finalista, dejando en alto el nombre del distrito de Saucedo y del Centro de Salud donde actualmente labora.

Asimismo, la doctora manifestó para este medio de comunicación que continuará participando en futuras maratones que se desarrollen en Saucedo, la región y diferentes partes del Perú, demostrando así su pasión por el deporte y la vida saludable.

Felicitaciones a la doctora Arantxa Céspedes Valdiviezo por este importante logro deportivo que llena de orgullo a toda la población saucedina. Juan Arévalo Puyo

En Amazonas, Indecopi y caficultores firman alianza:

Protegen al mono choro de cola amarilla



Lima, may. 26. En lo profundo de la región Amazonas, el café no solo despierta sentidos, sino también está ayudando a salvar una especie en peligro crítico. Una innovadora alianza entre el Indecopi, caficultores y la sociedad civil está utilizando la propiedad intelectual como motor para pro-

teger al mono choro de cola amarilla, cuya población ha caído en más del 80 % por la deforestación y la caza furtiva.

La iniciativa, denominada "Todos por la conservación del mono choro de cola amarilla", forma parte del programa "Ancestros" del Indecopi,

que apuesta por vincular el conocimiento tradicional con herramientas de propiedad intelectual para generar impacto ambiental y económico. El corazón de esta propuesta está en Rodríguez de Mendoza, donde productores de café han incorporado en sus empaques un código

QR que permite acceder gratuitamente a la obra literaria "Dayana, la monita soñadora".

Escrita por la joven autora amazonesa Dayana Meléndez Vargas, embajadora de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, la obra busca sensibilizar a niños, jóvenes y familias sobre la importancia de conservar esta especie emblemática, convirtiéndose en un puente entre cultura, educación y conservación.

Los productores, junto a la marca "Amaso" y la Asociación Civil Yunkawasi, han establecido que un porcentaje de las ventas de estos empaques sea destinado directamente a la protección del hábitat del mono choro de cola amarilla, transformando cada compra en una acción concreta por la biodiversidad.

Así, el café de Rodríguez de Mendoza se posiciona como un verdadero "producto con causa", donde la identidad, la creatividad y la protección de la biodiversidad se integran en una misma cadena de valor. Amazonas no solo exporta café de calidad, sino también un mensaje potente: es posible producir, conservar y crecer al mismo tiempo. (FIN) NDP/LZD JRA

Asfaltarán calles en barrio de Tarapotillo

San Martín, may. 26. El Gobierno Regional de San Martín, a través del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (PEHCBM), ejecutará una obra de asfaltado en la parte alta de Tarapoto, con una inversión cercana a los 18 millones de soles.

El proyecto contempla el mejoramiento de 2.6 kilómetros de vías urbanas y beneficiará directamente a más de 10 mil pobladores de diversos sectores de la ciudad.

La intervención comprende el asfaltado de los jirones Putumayo, Proyecto y Vista Hermosa, consideradas vías estratégicas para la conectividad de los vecinos del barrio Tarapotillo y zonas aledañas. Además de mejorar la transitableidad vehicular y peatonal, la obra permitirá optimizar el acceso hacia impor-

tantes atractivos turísticos ubicados en la parte alta de la ciudad, según se informó.

Detalles de las obras

De acuerdo al expediente preliminar, el mejoramiento del jirón Putumayo abarcará desde la cuadra 1, en el cruce con la avenida Circunvalación, hasta la cuadra 8. En tanto, el jirón Proyecto será asfaltado hasta la cuadra 9, punto donde se conectará con el jirón Vista Hermosa. Asimismo, en el jirón Vista Hermosa se ejecutará el asfaltado de tres cuadras adicionales, lo que permitirá una conexión directa con el jirón San Pedro, facilitando el desplazamiento de vehículos menores, transporte público y peatones que diariamente utilizan esta ruta.

El gerente general del PEHCBM, Javier Sinti Flo-



res, informó que la obra será posible gracias al convenio interinstitucional suscrito entre el Gobierno Regional y la Municipalidad Provincial de San Martín. Mediante este acuerdo, el PEHCBM tendrá a su cargo la elaboración del expediente técnico, el financiamiento y la ejecución integral del proyecto.

La autoridad destacó que esta inversión no solo mejorará las condiciones de movilidad urbana, sino que también impulsará el desarrollo econó-

mico y turístico de la zona, al facilitar el acceso hacia el mirador Taytamaki y la cascada Ahuashillo, dos de los principales destinos turísticos de la parte alta de Tarapoto.

De acuerdo con el cronograma establecido, el expediente técnico de la obra estará culminado durante la primera semana de junio, tras lo cual se iniciarán los procedimientos correspondientes para la ejecución del proyecto. (FIN) JQC/FGM

¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ⇄ ATALAYA
TARAPOTO ⇄ PUCALLPA
TARAPOTO ⇄ RODRÍGUEZ DE M.

☎ 942 694 483
🌐 SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

✉ SOBRES DESDE	📦 PAQUETERÍA DESDE
s/ 8*	s/ 2.5* por Kg

CONTACTOS DE CARGA

☎ 900 834 077 IQUITOS ☎ 923 903 967 TARAPOTO ☎ 942 977 805 PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

ahora

Rechazan reelección inmediata de rectores y vicerrectores

FEUNU exige erradicar corrupción en la UNU



Alvaro Ríos Bravo, presidente de la Federación de Estudiantes-**FEUNU**, da cuenta que las instalaciones está tomada a la media noche del martes 26 de mayo y que las puertas de ingreso al campus universitario de la avenida Tupac y Federico Basadre están restringidas. Las demandas de la medida de protesta son varias, entre

ellos mejor trato y aumento de las raciones en el comedor estudiantil, construcción del albergue estudiantil, sanciones a docentes denunciados por violación y acoso sexual, no reelección inmediata de rectores y vicerrectores, transparencia en los exámenes de admisión, entre otros.

Ríos Bravo, afirma que, el

martes, todos los estudiantes han tomado la universidad y que hay 29 temas en el pliego de reclamos, y que entre sus principales demandas figuran la convocatoria inmediata a elecciones universitarias, el fin de las encargaturas de autoridades con mandato vencido, investigaciones por presuntas irregularidades, mejoras en labo-

ratorios, comedor, residencia estudiantil, infraestructura y seguridad, además de mayor transparencia en los procesos de admisión y manejo de recursos. Los estudiantes también cuestionaron presuntos direccionamientos, sobrevaloraciones y la falta de condiciones adecuadas para el desarrollo académico.

Los estudiantes exigen reformas urgentes dentro de la casa superior de estudios. A través de un pronunciamiento, la dirigencia estudiantil encabezada por la Federación de Estudiantes de UNU, anunció una jornada de "presencia permanente, pacífica y ordenada", asegurando que buscan ser escuchados frente a múltiples problemáticas administrativas y académicas.

Suspensión de clases

Horas después de iniciada la protesta, la UNU emitió un comunicado oficial anunciando la suspensión temporal de las actividades académicas "con el propósito de garantizar la seguridad e integridad" de los estudiantes, docentes y personal administrativo. (Colaborador: W La Torre)

En Lima:

Biblioteca Metropolitana ofrece 28 libros en lenguas indígenas u originarias

Lima, may. 26. Mañana, miércoles 27 de mayo, es el Día de las Lenguas Originarias, y la Biblioteca Metropolitana de Lima pone a disposición del público una colección de 28 libros en lenguas indígenas u originarias.

La colección se encuentra disponible en la sede de la biblioteca, ubicada en el segundo piso del Museo Metropolitano de Lima (Av. 28 de Julio 800, Lima), y reúne más de veinte títulos especializados en quechua y sus variantes regionales, harakbut y las lenguas de la familia lingüística de los Uros, de Puno, entre otras publicaciones dedicadas al estudio, enseñanza y revitalización de los idiomas originarios del Perú.

Entre los títulos disponibles destacan: "El Uro de la bahía de Puno", de Rodolfo Ce-

rrón-Palomino; "Quechua para todos: básico", de Luis Páucar T.; "Las lenguas del Perú", de Luis Andrade Ciudad; "Curso de Quechua: 40 lecciones", de Mario Mejía Huamán; y "Neologismos en lenguas originarias: aproximaciones conceptuales y metodológicas", del Ministerio de Educación, entre otros importantes textos académicos y de enseñanza intercultural. Esta iniciativa busca acercar a la ciudadanía a las 48 lenguas indígenas u originarias que se hablan en el territorio nacional y destacar la importancia de garantizar el acceso democrático al conocimiento y a la información en la lengua materna de los pueblos.

Contar con libros en lenguas originarias dentro de una biblioteca pública constituye



una herramienta fundamental para la preservación del patrimonio cultural e inmaterial del país. La desaparición de una lengua implica también la pérdida de conocimientos ancestrales, tradiciones, formas de entender el mundo y memorias colectivas de las comunidades.

En ese sentido, la Biblioteca Metropolitana de Lima invita al público en general, estudiantes, investigadores, docentes y ciudadanos interesados en la riqueza lingüística del Perú a visitar esta co-

lección especializada y sumarse a la reflexión sobre la importancia de proteger y fortalecer nuestras lenguas originarias.

El acceso a la biblioteca es libre, en el horario de lunes a viernes, de 8:15 a. m. a 6 p. m., y los sábados de 9 a. m. a 2 p. m. Además de esta colección, los visitantes podrán encontrar libros de literatura, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, entre otras áreas del conocimiento. (FIN) NDP/JVV



Gestión del tiempo

Rutinas simples para equilibrar el trabajo y la vida personal

En un contexto donde las exigencias laborales y personales se intensifican, la gestión del tiempo se convierte en una herramienta esencial para mantener el equilibrio y cuidar la salud mental.

El docente de Psicología de la Universidad Tecnológica del Perú (UTP), Luis Chunga, explica que organizar el tiempo no significa "hacer muchas cosas", sino aprender a distribuir responsabilidades de manera consciente, evitando el estrés y la procrastinación. "Cuando organizamos mejor nuestro tiempo, podemos cumplir con nuestras responsabilidades sin dejar de lado el descanso, la familia y los espacios personales", señaló.

Impacto en bienestar

Una mala organización puede generar estrés, ansiedad, irritabilidad y agotamiento físico, además de problemas de sueño y dolores de cabeza. Por ello, la gestión adecuada del tiempo es clave para preservar el bienestar emocional y físico.

Rutinas simples para organizar el día

1. Hacer una lista de prioridades. Escribir las tareas más importantes y colocarlas en un lugar visible ayuda a mantener el enfoque y evitar distracciones. Este hábito permite diferenciar lo que realmente debe hacerse de lo que puede esperar.

2. Usar una agenda. Organizar actividades diarias o se-

manales en una agenda física o digital facilita la planificación y evita olvidos. Además, permite visualizar mejor los tiempos disponibles y distribuirlos de manera equilibrada.

3. Evitar dejar tareas para último momento: La postergación genera más estrés y desorden. Adelantar actividades reduce la presión y brinda mayor tranquilidad para enfrentar imprevistos.

4. Diferenciar lo urgente de lo importante: No todo puede resolverse en un solo día. Aprender a priorizar evita la sobrecarga y ayuda a tomar decisiones más conscientes.

5. Incorporar pausas y descansos. Detenerse unos minutos no es perder tiempo, sino recuperar energía. Las pausas permiten pensar con claridad, mejorar la concentración y aumentar la productividad.

6. Practicar mindfulness y técnicas de respiración. Estas herramientas ayudan a reducir la ansiedad, enfocarse en el presente y mantener un estado mental más sereno frente a las exigencias cotidianas.

"Organizar nuestro tiempo no se trata de vivir corriendo, sino de alcanzar un equilibrio emocional. Cuando manejamos mejor nuestro tiempo, también cuidamos nuestra salud mental", comentó el docente.

70% del arroz que produce la selva es Nopal, que rechazan consumidores:

Sobreoferta, deudas y grano sin salida causan crisis arroceras

Desde el 25 de mayo, miles de arroceros bloquean carreteras en al menos nueve regiones del Perú, en demanda de una declaratoria de emergencia del sector agropecuario, la suspensión de importaciones, la reducción del costo de fertilizantes y acciones ante el fenómeno de El Niño.

Sin embargo, la crisis no obedecería al ingreso masivo de arroz de la India y otros países asiáticos, sino al colapso de precios por el exceso de oferta de una sola variedad, sumado al rechazo del mercado por la baja calidad de ese grano.

Nopal, el arroz de la discordia

El conflicto no se explica por una sobreproducción nacional ni por un ingreso masivo de importaciones, sino por una crisis focalizada en la selva peruana, según fuentes del sector.

Más del 70% del arroz sembrado en esa región durante la campaña 2025 correspondió a la variedad Nopal, des-

plazando a otras variedades tradicionales, como Valor (25%) y Ferón (5%). Esta apuesta por una sola variedad, con rendimientos de 10 a 12 toneladas por hectárea (frente al promedio habitual de 7 a 8), generó un exceso de oferta que saturó el mercado local. Para empeorar las cosas, el arroz Nopal, proveniente del norte, ha sido ampliamente rechazado por los consumidores debido a que, al cocinarse, "se vuelve mazacote y carece de sabor".

El resultado fue la acumulación de inventarios y una abrupta caída de precios, con el kilo de Nopal en chacra cotizándose entre 0,50 y 0,90 soles en abril de 2026, muy por debajo del umbral de rentabilidad.

Un arroz que el mercado no quiere: la promesa del norte que desató la crisis

La expansión de Nopal en la selva peruana tiene su origen en los grandes grupos semilleros del norte, particularmente de la Hacienda El

Potrero, que promovieron su adopción entre los productores amazónicos a partir del año pasado.

Estos actores, con fuerte presencia en la cadena arroceras nacional, lanzaron la variedad resaltando su alto rendimiento y capacidad de adaptación en diferentes regiones.

Incluso, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) advirtió el escenario en una nota técnica de diciembre. "El dueño [de la hacienda y el arroz en mención] es un hombre muy poderoso", dijo la fuente.

Sin embargo, los resultados no fueron los esperados. Mientras Nopal sufrió rechazo, las variedades tradicionales como Valor y Ferón se mantienen por encima de 1 sol por kilo, llegando hasta 1,30 soles según la zona y la calidad.

Por tonelada, el precio histórico del arroz en chacra era de 1.200-1.300 soles, pero para el Nopal cayó hasta 650 soles y, en casos extremos, a



550 soles.

La falta de aceptación en el mercado interno, sumada a la venta mayoritariamente a granel, obligó a los molineros a mezclar Nopal con otras variedades y recurrir a técnicas como doble añejamiento y uso de colorantes para intentar mejorar su apariencia y textura.

El problema con la franja de precios

Aunque parte de los arroceros le echen la culpa al arroz extranjero, los datos oficiales muestran que las importaciones representan menos del 7% de la producción nacional pilada.

En 2025, Perú importó entre 130.000 y 150.000 toneladas, principalmente desde Uruguay y Brasil, mientras que el volumen proveniente de India y China es marginal y destinado a nichos específicos.

¿Es mucho? Juzgue usted: el país produce anualmente unas 2,2 millones de tonela-

das de arroz pilado (limpio) y 3,5 millones de toneladas de arroz en cáscara.

Además, la franja de precios ha iniciado ya una escalada aranceles a la importación, situándolos en hasta 294 dólares por tonelada en marzo de 2026. Evolución de aranceles desde mayo de 2025: Mayo: 75 dólares/tonelada. Posteriormente: 95, 100 y 150 dólares/tonelada. Enero 2026: 199 dólares/tonelada (nueva tabla aduanera). Febrero 2026: 202 dólares/tonelada. Marzo 2026: 294 dólares/tonelada.

El mecanismo protege a los productores nacionales, pero si se eleva demasiado puede causar conflictos comerciales ante la Organización Mundial del Comercio (OMC).

"Hay productores que quieren que la franja suba a 300 dólares, eso es imposible. Países como Uruguay, Brasil o Tailandia podrían llevarnos

a la OMC, como nos llevó en su momento Guatemala por el azúcar", continuó la fuente.

La presión política empuja al límite al Gobierno

Como consecuencia, el conflicto gremial en el sector arroceros se ha agudizado en las últimas semanas, con disputas abiertas entre la Asociación de Productores de Arroz del Perú (APEAR) y federaciones regionales por la representatividad y la conducción de las protestas.

La presión política sobre el gobierno se ha centrado en la exigencia de endurecer la franja de precios para frenar las importaciones, una medida que podría sumar nuevas tensiones en el escenario comercial internacional.

Antes de que escalara la protesta, el propio MIDAGRI ofreció la compra de 410 toneladas de arroz nacional por S/1,4 millones, operativos contra el comercio desleal y el despliegue de comisiones técnicas para agilizar registros y facilitar el acceso a créditos estatales.

Los gremios calificaron estas acciones como insuficientes frente a la magnitud de la crisis y hasta el día de hoy mantienen sus principales demandas, con la protesta activa en distintas regiones del territorio.

Mejor servicio agua beneficia a 39 aa. humanos de Pucallpa



Pucallpa, may. 26. Más de 39 asentamientos humanos de

la ciudad de Pucallpa accederán a mejores servicios de

agua potable y saneamiento gracias a la priorización de

proyectos que permitirá fortalecer la infraestructura sanitaria y optimizar la calidad del servicio para miles de familias de la región Ucayali.

Estas medidas fueron promovidas en el marco de la iniciativa 'Agenda Territorial', implementada por el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (Otass).

El objetivo es impulsar una cartera de inversiones y promover su inclusión en la programación multianual y formulación de los presupuestos de los gobiernos regionales y locales, "articulando esfuerzos entre estas entidades y las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS)".

En Ucayali, esta estrategia permitió concretar acuerdos entre la presidenta de la Comisión de Dirección Transitoria del Otass en la EPS Emapacop, el Gobierno Regional de Ucayali y las municipalidades provinciales de Coronel

Portillo y distritales de Yarinacocha y Manantay.

"Las reuniones de trabajo contaron además con la participación del gerente general de la EPS y equipos técnicos, quienes coordinaron acciones orientadas a acelerar proyectos sostenibles para mejorar los servicios básicos en Pucallpa", explicó el Otass en una nota de prensa.

Optimización de PTAP y proyectos de saneamiento Uno de los principales proyectos priorizados corresponde a la optimización de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) de Emapacop, con una inversión superior a S/ 1.3 millones.

La IOARR contempla la adquisición de equipos de bombeo, medios filtrantes, válvulas de control y mejoras en infraestructura de almacenamiento para fortalecer la calidad del agua potable y optimizar la operación del siste-

ma.

De otro lado, se priorizó el proyecto de mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado en el asentamiento humano San Juan de Miraflores, distrito de Manantay, con una inversión superior a S/ 7.6 millones.

El expediente técnico es elaborado por el Gobierno Regional de Ucayali, entidad que ejecutará la obra, mientras que la EPS asumirá la supervisión técnica para garantizar una intervención adecuada y sostenible, en el marco de un convenio que será suscrito entre ambas instituciones.

Las autoridades reafirmaron su compromiso de continuar trabajando articuladamente con el Otass y Emapacop, a fin de concretar nuevos proyectos de saneamiento que contribuyan al cierre de brechas, fortalezcan la infraestructura sanitaria y mejoren la calidad de vida de las familias. (FIN) NDP/CCH

Letras Viajeras 2026

Mincetur lanza concurso escolar de cuentos y ensayos

Martes, 26 de mayo de 2026.- El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) lanzó oficialmente la VIII edición del Concurso Nacional de Cultura Turística "Letras Viajeras 2026", una iniciativa que invita a los escolares de todo el país a dejar volar su imaginación y convertirse en los próximos grandes narradores de las historias, paisajes, costumbres y tradiciones del Perú.

El lanzamiento se realizó en la Institución Educativa N° 6049 Ricardo Palma, en Surquillo (Lima), y estuvo liderado por el ministro de Comercio Exterior y Turismo, José Reyes Llanos; junto a la viceministra de Turismo, Aracelly Laca, y el director del plantel, Hetwer Gumer Vega Villaordua.

El titular del Mincetur destacó que "Letras Viajeras", es un concurso creado para que los niños y jóvenes puedan expresar su creatividad, ima-

ginar historias, escribir cuentos y compartir ideas sobre el Perú, sus costumbres, sus paisajes y las personas que hacen grande a nuestro país. "Quiero invitarlos a participar con entusiasmo, a escribir con el corazón y a dejar volar su imaginación. No tengan miedo de crear, porque cada historia que ustedes escriban puede enseñar a otras personas a valorar más el Perú", aseveró.

El concurso está dirigido a estudiantes de 4°, 5° y 6° grado de primaria, quienes participarán en la categoría cuento, así como a escolares de 3°, 4° y 5° de secundaria, que competirán en la categoría ensayo. Podrán participar alumnos de colegios públicos y privados a nivel nacional.

En el caso de primaria, los cuentos deberán abordar el turismo en la comunidad del participante, resaltando su importancia para el desarro-

llo local y los impactos positivos que genera en la sociedad, la cultura y el entorno. Además, deberán promover valores vinculados a la cultura turística, como la amabilidad, la identidad, la honestidad, el cuidado y preservación del patrimonio, así como el buen trato al visitante.

Por su parte, los estudiantes de secundaria deberán reflexionar, a través de sus ensayos, sobre la importancia de la cultura turística y cómo esta contribuye a promover un turismo más responsable y sostenible. Los participantes podrán desarrollar propuestas e ideas vinculadas al cuidado del patrimonio cultural y natural, la protección del ambiente y el desarrollo de sus comunidades.

El estudiante ganador de primaria y el de secundaria recibirán como premio principal una tablet, además de un diploma de reconocimiento y otros incentivos. Asimismo,



es importante resaltar que "Letras Viajeras 2026" también premiará a los docentes que impulsen activamente la participación de sus escolares, fortaleciendo así la cultura turística desde las aulas. Los trabajos podrán presentarse desde el 25 de mayo hasta el 2 de julio de 2026. La publicación de ganadores está prevista para el 14 de julio y la ceremonia de premiación se realizará el 17 de julio de 2026. Las inscripciones y bases del concurso están disponibles en la plataforma oficial: www.letrasviajeras.pe. En la ceremonia participaron

el jefe de la Sección de Cooperación de la Delegación de la Unión Europea en Perú, Jerome Poussielgue; el director ejecutivo de Unidad Ejecutora de Inversión en Comercio Exterior y Turismo (UICET), Wilman Jorge Heredia; el director general de Políticas de Desarrollo Turístico de Mincetur, Bratzo Bartra; así como representantes del sector Educación y del Mincetur.

SOBRE "LETRAS VIAJERAS"

Desde su creación en 2017, el concurso se ha convertido en una de las iniciativas edu-

cativas y culturales más importantes del Mincetur. En sus siete ediciones anteriores ha movilizó a más de 90 mil estudiantes y 9 mil docentes, además de recibir más de 13 mil cuentos y ensayos inspirados en el turismo, el patrimonio y la identidad nacional.

Solo en 2025, "Letras Viajeras" alcanzó 3,439 postulaciones y presencia en las 25 regiones del Perú, consolidándose como una plataforma que impulsa la creatividad, la lectura y la escritura entre niños y adolescentes.

Será indefinido, por incumplimiento de promesas del Gobierno

2 DE JUNIO ES EL PARO NACIONAL DE TRANSPORTISTAS



Diversos gremios de transportistas anunciaron el inicio de un paro nacional indefinido desde las 12.00 a. m. del próximo 2 de junio, como medida de protesta ante el presunto incumplimiento de compromisos asumidos por

el Ejecutivo durante las mesas de trabajo realizadas en abril.

La medida fue confirmada por dirigentes del sector, quienes señalaron que, pese a los acuerdos alcanzados con distintas entidades del

Estado, hasta la fecha no se han emitido las disposiciones prometidas para enfrentar el incremento de costos operativos y la crisis que afecta al transporte.

Denuncian incumplimiento de acuerdos firmados con el

Ejecutivo

El anuncio fue realizado por Martín Ojeda, vocero de Transportes Unidos, quien sostuvo que el Gobierno no cumplió con implementar las medidas acordadas durante las reuniones realizadas el 14 y 15 de abril con representantes del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), el Ministerio de Energía y Minas (Minem), el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Osinergmin y la Autoridad de Transporte Urbano (ATU).

Según indicó, uno de los principales reclamos es la ausencia de los decretos de urgencia que, de acuerdo con los gremios, debían emitirse para aliviar la situación económica del sector. "Hasta el día de hoy no tenemos respuesta alguna. Nos reiteramos en esa fecha de paro porque no se han emitido los decretos de urgencia prometidos", manifestó.

Durante la conferencia también participaron representantes del transporte urbano, interprovincial y de carga pesada.

Transportistas de carga pesada advierten impacto por alza del diésel

Giovanni Diez, representante del sector de carga pesada, señaló que aproximadamente el 90% de las 245.000 empresas del rubro opera utilizando diésel, combustible cuyo precio, según indicó, se habría incrementado cerca de un 70%.

Explicó que este aumento afecta directamente la estructura de costos del servicio. "El costo operativo prácticamente se traduce en combustible. El transporte ya no puede aguantar más", afirmó.

Además, recordó que durante las conversaciones con el Ejecutivo solicitaron un subsidio temporal de S/4 por galón durante dos meses consecutivos, propuesta que —según denunció— no fue implementada pese a haber quedado registrada en actas. Según explicó, desde 2024 las empresas reportan una disminución sostenida de conductores debido al aumento de amenazas y hechos de violencia.

"Muchos conductores se están saliendo del mercado por

miedo. Hoy las empresas operan apenas al 30% o 40% de su capacidad", indicó.

El dirigente señaló que durante las mesas técnicas el Ejecutivo reconoció una crisis estructural y se comprometió a adoptar medidas extraordinarias para el sector. No obstante, afirmó que hasta ahora no existe información oficial sobre el avance de esas acciones. "Ante este silencio y esta incertidumbre total hemos tomado la decisión de paralizar", expresó.

Paro incluirá transporte urbano, interprovincial y carga pesada

Los dirigentes informaron que la medida anunciada para el 2 de junio comprenderá servicios de transporte urbano de Lima y Callao, empresas interprovinciales y unidades de carga pesada en distintas regiones del país.

Los gremios indicaron que, de no existir una respuesta del Ejecutivo en los próximos días, la paralización se mantendrá de forma indefinida.

Integran programa de voluntarios universitarios de la promoción 2026

MP SM incorpora a 41 estudiantes de Derecho-Psicología



(Moyobamba, 26 de mayo de 2026). – El Ministerio Público realizó la ceremonia de bienvenida del Programa de Voluntariado Universitario 2026, actividad que reunió a 41 estudiantes de las carreras profesionales de Derecho y Psicología, provenientes de distintas universida-

des de la región San Martín, quienes superaron diversas etapas de evaluación y entrevistas personales para integrar el programa. Los participantes forman parte de la séptima promoción del Programa de Voluntariado Universitario, iniciativa institucional que se desarrolla

en el Distrito Fiscal de San Martín desde el año 2019, promoviendo la formación académica, el compromiso social y el fortalecimiento de valores en los futuros profesionales. Durante la jornada se realizó la presentación de los lineamientos y metodología del

programa, el cual se rige por su Reglamento Interno, aprobado mediante Resolución de la Fiscalía de la Nación N.º 656-2025-MP-FN, de fecha 6 de marzo de 2025.

La inauguración oficial del programa estuvo a cargo del doctor Juan Domingo León Estrella, presidente de la Junta de Fiscales Superiores de San Martín, quien destacó que “el voluntariado es una oportunidad para poner el conocimiento al servicio de la comunidad y fortalecer el compromiso con la justicia y la sociedad”.

También estuvieron presentes la fiscal coordinadora de enlace del programa, Patricia Gutiérrez Merino; el gerente administrativo de la Unidad Ejecutora 008 - Distrito Fiscal de San Martín, Guillermo Gustavo Bautista Velásquez; y el jefe de la Oficina de Potencial Humano, Jorge Vásquez Vásquez.

Los voluntarios iniciarán oficialmente sus actividades el próximo 1 de junio del presente año en las sedes fiscales de Moyobamba, Rioja, Nueva Cajamarca, Soritor, Tarapoto, Banda de Shilcayo y Mariscal Cáceres.

Con curso especializado en agua, saneamiento e higiene

Minsa capacita a Equipos Médicos de Emergencia

Durante una emergencia, tener agua, condiciones adecuadas de saneamiento e higiene es fundamental para proteger la salud de la población y garantizar una atención oportuna. Por ello, el Ministerio de Salud (Minsa), a través de la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud (Digerd), inició el Curso de Formación en Agua, Saneamiento e Higiene (WASH por sus siglas en inglés), orientado al fortalecimiento del Equipo Médico de Emergencia (Emergency Medical Team) Tipo 1 fijo, en las instalaciones de la Escuela de Comando.

Esta capacitación reúne, además de los equipos técnicos de la Digerd, al personal la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Ali-

mentaria (Digesa), las Diris Lima Norte, Centro y Sur, EsSalud, así como las sanidades de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, quienes reforzarán sus conocimientos en el abastecimiento de agua segura, saneamiento, higiene, gestión de residuos, control de vectores y limpieza ambiental, componentes esenciales para una intervención organizada y eficaz ante emergencias y desastres.

El curso, que se desarrollará hasta el 29 de mayo, cuenta con acompañamiento técnico de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la participación del instructor Andrés Sanz Millán, proveniente de España, como parte del proceso de preparación alineado a estándares internacionales para equipos



de respuesta.

La directora general de Digerd, Dra. Fanny Ortiz, destacó la importancia de seguir fortaleciendo la preparación de los equipos de respuesta ante emergencias pues “tener agua, saneamiento e higiene es fundamental para que los equipos médicos en una emergencia tengan las competencias necesarias para responder de manera segura y oportuna ante una situación de urgencia, protegiendo la salud de la población y del personal que interviene”, señaló.

Con el desarrollo de este taller, el Ministerio de Salud reafirma su compromiso con la mejora continua de sus capacidades de respuesta ante desastres. La preparación técnica del personal y la adopción de los estándares globales WASH no solo aseguran una atención médica de calidad, sino que consolidan un sistema de salud pública más resiliente, capaz de proteger la vida y el bienestar de la ciudadanía frente a cualquier situación adversa.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Oh Dios... lávame más y más de mi maldad, y límpiame de mi pecado. Salmo 51:1-2
El Hijo de Dios, el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí. Gálatas 2:20

Mis pecados ante Dios

La idea de que podemos pecar contra Dios tiende a desaparecer. ¡Incluso está ausente en la conciencia de muchos! Oímos decir que el mal empieza cuando hacemos daño a otra persona. Pero esto no es lo que enseña la Biblia, única norma divina. ¿Qué dice ella concretamente?

– “Dios es luz” (1 Juan 1:5). Es santo, justo y no puede tolerar el mal (Habacuc 1:13). Una simple mentira o un pensamiento de envidia me muestran que por naturaleza soy pecador. Esta naturaleza, llamada el pecado, es transmitida de una generación a otra: “Como el pecado entró en el mundo por un hombre (Adán), y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron” (Romanos 5:12). “No hay justo, ni aun uno” (Romanos 3:10). Soy, pues, pecador desde mi nacimiento, y debo reconocer que peco por mis faltas y cuando desobedezco a Dios. Merezco su juicio y su condenación.

– Sin embargo, la Biblia también me dice: “Dios es amor” (1 Juan 4:8). Detesta el pecado pero ama a los pecadores, y preparó un medio para salvarme. Jesús, por amor, sufrió en mi lugar el juicio que yo merecía. En la cruz Jesús, el único hombre justo, cargó con todas mis infamias y maldades. Soportó la ira de Dios contra el pecado durante las tres horas tenebrosas de la crucifixión. Hoy tengo la seguridad de que Dios echó todos mis pecados tras sus espaldas (Isaías 38:17).

“Si vuestros pecados fueren como la grana, como la nieve serán emblanquecidos; si fueren rojos como el carmesí, vendrán a ser como blanca lana” (Isaías 1:18).

Lectura: Números 15 - 1 Juan 5 - Salmo 78:56-65 - Proverbios 18:18-19

<Receta> del Día

Hamburguesas de frijol



Ingredientes

2 tazas de frijol fresco
2 cebollas cabezonas rojas medianas
4 dientes de ajo
1 pimentón rojo pequeño
1 puñado de cebollín
1 huevo
½ taza de miga de pan
Sal y pimienta



Preparación:

En la olla a presión ponemos los frijoles, 1 cebolla cabezona cortada en cuartos y el ajo. Cubrimos con agua y cocinamos hasta que los frijoles estén blandos. Ecurrimos, sacamos la cebolla y los ajos y dejamos que se enfrien.

En un tazón mezclamos los frijoles, la otra cebolla que hemos cortado en trozos muy pequeños, el pimentón cortado en cubitos, el cebollín picadito, el huevo y la miga de pan (al final les doy un secreto para que preparen la mejor miga de pan del mundo). Sin ningún reparo hay que usar la mano para mezclar todos los ingredientes, estará listo cuando tenga la consistencia de una masa, añadimos sal y pimienta negra y dejamos reposar 5 minutos. Cuando dejamos reposar todas las mezclas descansan del calor de la mano y la consistencia cambia.

Con la ayuda de un aro armamos las hamburguesas, si no tenemos hacemos una bolita y le damos forma. El siguiente paso es el más importante, vamos a tomar la hamburguesa o la bolita y la cubrimos con miga de pan, la estiramos hasta que parezca una hamburguesa. Otra vez el reposo, si no tenemos tiempo las ponemos en el congelador 3 minutos y están listas.

Calentamos una plancha y pasamos una servilleta con aceite vegetal, si tenemos aceite en spray es muy sencillo. Ponemos las hamburguesas y damos la vuelta cuando estén marcadas. Se cocinan en 5 minutos.

Para acompañar: guacamole y aros de cebolla roja caramelizados.

Presentación: Vamos a poner el pan, que previamente hemos dorado en la plancha, organizamos las lechugas, la hamburguesa, una cucharada de guacamole, los aros de cebolla, tomate y queso. Podemos poner una cucharadita de crema agria. Ponemos la tapa y la hamburguesa está lista.

Se quedó sin nada

Universitario igualó 0-0 con Tolima y quedó último en su grupo de la Copa Libertadores



No logró el objetivo. Universitario, que solo necesitaba vencer a Tolima para seguir en la Copa Libertadores, igualó 0-0 con el cuadro colombiano y quedó fuera de todo torneo internacional. El partido empezó con dos

equipos turnándose el dominio del balón. Pero, la 'U' rompió esa igualdad a los 7 minutos con un remate de Jairo Concha que fue muy bien atajado por Neto Volpi. Cinco minutos más tarde, Matías Di Benedetto también se

falló una ocasión solo, cuando su disparo de cabeza pasó por encima del arco del Tolima. Tras ello, el conjunto colombiano no pasó apuros. Es más, rotaba el balón sin que un jugador de la 'U' logre re-

cuperarlo. De hecho, aún con la salida de Héctor Fértoli y el ingreso de Jorge Murrugarra, el conjunto de Héctor Cúper no pudo tener el control del juego.

Ya en el segundo tiempo, Universitario adelantó sus líneas en busca del gol, pero no hubo la conexión esperada. La jugada más clara recién estuvo a los 65 minutos, cuando Andy Polo lanzó un centro pasado que fue sacado en la línea por la defensa visitante.

Con este resultado, Universitario quedó en el último lugar de su grupo con seis unidades.

Universitario vs Deportes Tolima: alineaciones confirmadas

Universitario de Deportes: Diego Romero; Caín Fara, Anderson Santamaría, Matías Di Benedetto; Andy Polo, Martín Pérez Guedes, Héctor Fértoli, Jairo Concha, José Carabalí; Lisandro Alzugaray y Alex Valera.

Deportes Tolima: Alvino Volpi; Edwar López, Yordan Osorio, Anderson Angulo, Cristian Arrieta; Sebastián Guzmán, Cristian Trujillo, Bryan Rovira; Shean Barbosa, Adrian Parra y Jersson González.

El volante llegará a La Florida junto con Hernán Barcos

Pablo Lavandeira se pone la celeste



Sporting Cristal continúa moviéndose en el mercado pensando en el Torneo Clausura y otro nombre que aparece muy cerca de concretar su llegada es el de Pablo Lavandeira. RPP pudo confirmar que el volante ofensivo tiene conversaciones avanzadas con el cuadro rimense y todo apunta a que será uno de los refuerzos para la segunda parte de la temporada.

El volante actualmente forma parte del FC Cajamarca, pero su salida ya estaría encaminada una vez finalice el Torneo Apertura. Desde La Florida, consideran que su experiencia y capacidad para generar juego pueden darle un salto de calidad al equipo.

En Sporting Cristal, buscan reforzar varias zonas del plantel para afrontar el Clausura y la posible clasificación a torneos internacionales. Por ello, la dirigencia trabaja en cerrar incorporaciones de jugadores con experiencia y conocimiento del fútbol peruano. El volante ya tiene el 'ok' del DT Zé Ricardo. Pablo Lavandeira no llegaría solo a La Florida,

ya que Hernán Barcos, tal como informó RPP, también se encuentra muy cerca de convertirse en nuevo jugador celeste. Ambos futbolistas dejarían FC Cajamarca y pasarían a sumarse al proyecto deportivo rimense.

Hernán Barcos, el elegido

Sporting Cristal avanza en la planificación de su plantel para el Torneo Clausura y uno de los nombres que ha tomado fuerza en las últimas horas es el de Hernán Barcos. El experimentado delantero es una de las principales opciones para reforzar el ataque celeste en la segunda parte de la temporada.

Jean Martín Dueñas, periodista de RPP, pudo confirmar que las conversaciones entre las partes se encuentran bien encaminadas y existe optimismo en La Florida, para cerrar la incorporación en los próximos días. El atacante argentino es visto como un futbolista de jerarquía y experiencia para afrontar el Clausura.

El emotivo mensaje de Oliver Sonne en su despedida del Sparta Praga



A través de un emotivo mensaje publicado en sus redes sociales, Oliver Sonne se despidió del Sparta Praga luego de finalizar su préstamo con el conjunto checo.

El jugador de la Selección Peruana llegó a jugar un semestre en uno de los gigantes del fútbol checo proveniente de Burnley del fútbol inglés. "Gracias por todo. Desde los aficionados hasta la gente del club y todos los jugadores que me hicieron sentir bienvenido desde el primer día que entré. Este lugar siempre tendrá un lugar muy especial en mi corazón", escribió.

Esta publicación no pasó desapercibida por los seguidores de Sonne, que llegó a jugar con el atacante peruano Joao Grimaldo en el Sparta.

¿Cuál será el siguiente paso de Sonne?

Después de su experiencia en el fútbol checo, Sonne se incorporará al plantel de Burnley, dueño de su carta pase. El cuadro inglés decidirá el futuro del defensa

que defiende la bicolor desde el 22 de marzo del 2024 en el amistoso ante Nicara-

gua. Burnley, junto a West Ham y Wolverhampton, fueron los

clubes que perdieron la categoría en la última Premier League.



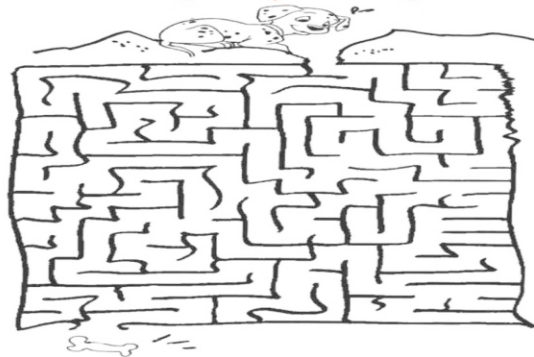
**POR NO REÍR
FRACASO
EN EL AMOR**

Tomar muy en serio las cosas del amor, está afectando mi vida amorosa. Siempre he pensado que para conquistar una mujer hay que demostrarle mucha seriedad. Sin embargo, el amor me sigue esquivo y pienso que debo cambiar de actitud. ENRIQUE, urge me oriente qué hacer para cambiar de actitud.

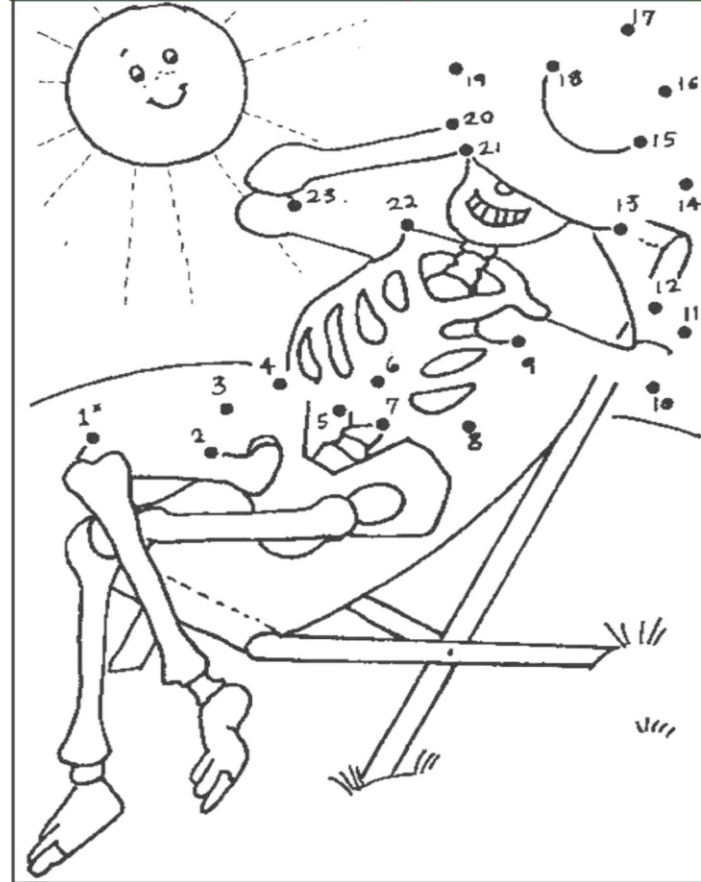


RESPUESTA: La seguridad, entre otras virtudes, han enamorado a las chicas durante miles de años. Ahora, sus gustos han evolucionado. Recientes estudios demuestran que el cerebro de la mujer ahora busca un compañero con un buen sentido del humor. Para ellas, ésta es una forma de saber si ese hombre es el ideal, tanto como socio de toda la vida, como futuro padre. Ella busca alguien que la anime incluso en sus peores días. Como sabemos, la risa es la mejor amiga del alma. Reír es la mejor medicina, y ellas lo saben bien. De otro lado, la risa está vinculada con la salud cardiovascular. Un hombre gracioso siempre hará que la vida de su amada sea interesante. Él sabe que una buena broma puede hacer que las situaciones más aburridas sean soportables. Las personas con un buen sentido del humor entienden completamente el significado de vivir y saben cómo aprovechar el día. Un papá que es demasiado serio nunca va a querer perder el tiempo con sus niños y ellos, de pequeños, merecen un padre que pueda hacerlos reír. Él es consciente de su forma de ser y tomará las críticas de la mejor manera ya que es capaz de reírse de sí mismo. Además, sabe cuáles son sus virtudes y defectos, lo que lo ayuda a crecer como persona y en relación a quienes lo rodean. Las personas más divertidas del mundo saben hallar el humor y la alegría en lo cotidiano. Un hombre gracioso y con sentido del humor hará que la vida de su pareja sea más larga y menos dolorosa. La risa hace liberar endorfinas que ayudan a aliviar el dolor.

LABERINTO



< Une los puntos >



SUDOKU

		3	4	5		2		
		4						1
8			6			7	9	
	4	9		2	3			
			1	4		8	6	
	1	7			9			2
9						1		
		5		1	6	9		
	6	3	7			5		
	9			1		8		
	1		9		4			
			3				4	
9			2		6			8
	2				7			
			8		2		5	
		7		3			8	
		4			5	1	7	



PRESIDENTES DEL PERÚ (PARTE III)

- NICOLÁS LINDLEY
- ALAN GARCÍA
- O. HUMALA
- F. BELAUNDE
- A. FUJIMORI
- P.P. KUCZYNSKI
- JUAN VELASCO
- V. PANIAGUA
- M. VIZCARRA
- F. MORALES
- A. TOLEDO

P	A	N	I	A	C	U	H	A	N	I	C	O	L	S	L	I	N	D	L	P
N	O	D	E	L	O	T	A	E	K	A	F	H	R	I	R	R	C	E	U	P
J	I	Z	Y	D	L	I	N	D	C	M	M	A	V	A	O	D	V	D	Z	K
U	K	C	R	U	N	E	V	Z	O	U	G	V	C	M	N	Z	E	K	A	U
A	E	L	O	T	A	U	I	R	K	N	V	Z	I	U	J	L	A	L	K	C
H	I	K	M	L	Z	V	A	Y	A	Z	I	J	A	Z	O	I	E	Z	Y	Z
V	K	U	I	V	A	L	Z	L	Y	V	U	L	I	T	C	V	K	C	E	Y
E	A	C	J	U	E	S	A	Z	E	F	E	J	H	R	N	A	U	D	U	N
L	L	Y	U	S	V	L	L	K	L	B	U	V	A	A	B	K	R	G	B	S
A	L	N	F	K	E	B	U	I	D	F	F	G	U	K	P	N	C	R	O	K
S	A	S	H	V	Y	A	L	U	N	K	N	J	B	P	U	A	V	H	A	I
C	M	F	Y	Z	V	P	A	N	I	A	G	U	A	A	I	B	U	E	K	Z
B	U	K	U	C	A	E	R	H	L	Y	D	B	L	N	F	M	O	R	A	L
O	H	I	G	J	B	R	U	A	S	V	Y	E	A	K	A	Z	K	E	G	V
K	O	B	R	A	I	G	E	I	A	B	B	P	Y	L	Z	J	I	L	H	E
Z	B	O	Y	C	A	M	N	K	L	O	C	S	A	L	E	V	N	A	U	J
E	M	B	Z	Y	B	A	O	J	O	Z	H	V	I	Z	C	A	R	R	M	A
F	A	I	N	I	P	Z	Z	R	C	U	Y	U	F	U	J	I	M	O	A	R
U	V	A	K	U	C	Z	I	N	I	S	K	I	M	V	Y	Z	C	M	L	A
M	P	T	O	L	E	A	L	A	N	G	A	H	C	I	A	J	Y	E	H	U

ahora gramática



Words in the crossword puzzle:

- Across:**
 - 1. PLANTACIÓN DE MAÍZ
 - 2. CORNAMUSA ESCOCESA
 - 3. PREFIJO IGUAL
 - 4. RUSSELL O KOBAIN
 - 5. RIO EUROPEO
 - 6. SOLDADERA
 - 7. AMORIO
 - 8. PARLAMENTARIO INGLÉS
 - 9. BERILIO
 - 10. NÚMERO ATÓMICO 49
 - 11. TRIÓ DE ASES
 - 12. LO MISMO
 - 13. MOLIBDENO
 - 14. COLADOR
 - 15. TÉRMINO
 - 16. EDAD (INGLÉS)
 - 17. UN PROFESOR UN POKEMON
 - 18. RELIGIOSO
 - 19. PALADÍN NEGRO, NOBEL DE PAZ
 - 20. CONSTRUYO EL ARCA
 - 21. CONTRARIO A "SO"
 - 22. ISLA DE GRECIA
 - 23. MANADA DE CERDOS
 - 24. UN COLOR EN CUATRICROMÍA
 - 25. CONTRADICCIÓN ENTRE 2 LEYES
 - 26. RÍO DE NUEVA ZELANDA
 - 27. SEGURIDAD
 - 28. LAGO JAPONÉS
 - 29. OPERA DE VERDI
 - 30. SEMILLA CURATIVA
 - 31. NON
 - 32. SATÉLITE DE SATURNO
 - 33. ANTORCHA
 - 34. COBALTO
 - 35. FLANCOS DE LA "T"
 - 36. APOCOPE DE SANTO
 - 37. DIGNATARIO MUSULMÁN
 - 38. ENROQUE CORTO
 - 39. NIETA DE AFRODITA
 - 40. CUBO CON PUNTOS
 - 41. SU CAPITAL KAMPALA
- Down:**
 - 1. SEMANARIO INCENDIO ROMA
 - 2. SEMANARIO ALEMÁN
 - 3. NATRÓN
 - 4. ETRNIA JAPONESA
 - 5. AZÚCAR IMPALPABLE
 - 6. LA "T" GRIEGA
 - 7. LUGAR DE DESCANSO
 - 8. MIEDOS
 - 9. ESTADIO DE BARCELONA CAMP ...
 - 10. JENGIBRE
 - 11. LAGO EN LAPONIA
 - 12. PRIMERO ARTÍCULO NEUTRO
 - 13. CANTINA
 - 14. BARRO
 - 15. TORTUGA MARINA
 - 16. NOBELIO
 - 17. PREFIJO NUEVO
 - 18. PAN DEL CIELO
 - 19. PERDI EL EQUILIBRIO
 - 20. BOSQUE BOREAL
 - 21. MONITO DE MADAGASCAR
 - 22. CERVEZA LIGERA
 - 23. CERVEZA LIGERA
 - 24. CIUDAD ATACADA POR BOMBA NUCLEAR
 - 25. LAS FUERTES
 - 26. CANA LIGERA
 - 27. AZÚCAR IMPALPABLE
 - 28. TRÍO DE ASES
 - 29. LO MISMO
 - 30. MOLIBDENO
 - 31. COLADOR
 - 32. TÉRMINO
 - 33. UN PROFESOR UN POKEMON
 - 34. RELIGIOSO
 - 35. PALADÍN NEGRO, NOBEL DE PAZ
 - 36. CONSTRUYO EL ARCA
 - 37. CONTRARIO A "SO"
 - 38. ISLA DE GRECIA
 - 39. MANADA DE CERDOS
 - 40. UN COLOR EN CUATRICROMÍA
 - 41. CONTRADICCIÓN ENTRE 2 LEYES
 - 42. RÍO DE NUEVA ZELANDA
 - 43. SEGURIDAD
 - 44. LAGO JAPONÉS
 - 45. OPERA DE VERDI
 - 46. SEMILLA CURATIVA
 - 47. NON
 - 48. SATÉLITE DE SATURNO
 - 49. ANTORCHA
 - 50. COBALTO
 - 51. FLANCOS DE LA "T"
 - 52. APOCOPE DE SANTO
 - 53. DIGNATARIO MUSULMÁN
 - 54. ENROQUE CORTO
 - 55. NIETA DE AFRODITA
 - 56. CUBO CON PUNTOS
 - 57. SU CAPITAL KAMPALA
 - 58. DE ESTA MANERA
 - 59. SIMIO
 - 60. SANTIUARIO DE APOLO
 - 61. ÉPOCA
 - 62. PREFIJO NUEVO
 - 63. PAN DEL CIELO
 - 64. PERDI EL EQUILIBRIO
 - 65. BOSQUE BOREAL
 - 66. MONITO DE MADAGASCAR
 - 67. CERVEZA LIGERA
 - 68. CERVEZA LIGERA
 - 69. CIUDAD ATACADA POR BOMBA NUCLEAR
 - 70. LAS FUERTES
 - 71. CANA LIGERA
 - 72. AZÚCAR IMPALPABLE
 - 73. TRÍO DE ASES
 - 74. LO MISMO
 - 75. MOLIBDENO
 - 76. COLADOR
 - 77. TÉRMINO
 - 78. UN PROFESOR UN POKEMON
 - 79. RELIGIOSO
 - 80. PALADÍN NEGRO, NOBEL DE PAZ
 - 81. CONSTRUYO EL ARCA
 - 82. CONTRARIO A "SO"
 - 83. ISLA DE GRECIA
 - 84. MANADA DE CERDOS
 - 85. UN COLOR EN CUATRICROMÍA
 - 86. CONTRADICCIÓN ENTRE 2 LEYES
 - 87. RÍO DE NUEVA ZELANDA
 - 88. SEGURIDAD
 - 89. LAGO JAPONÉS
 - 90. OPERA DE VERDI
 - 91. SEMILLA CURATIVA
 - 92. NON
 - 93. SATÉLITE DE SATURNO
 - 94. ANTORCHA
 - 95. COBALTO
 - 96. FLANCOS DE LA "T"
 - 97. APOCOPE DE SANTO
 - 98. DIGNATARIO MUSULMÁN
 - 99. ENROQUE CORTO
 - 100. NIETA DE AFRODITA
 - 101. CUBO CON PUNTOS
 - 102. SU CAPITAL KAMPALA
 - 103. DE ESTA MANERA
 - 104. SIMIO
 - 105. SANTIUARIO DE APOLO
 - 106. ÉPOCA
 - 107. PREFIJO NUEVO
 - 108. PAN DEL CIELO
 - 109. PERDI EL EQUILIBRIO
 - 110. BOSQUE BOREAL
 - 111. MONITO DE MADAGASCAR
 - 112. CERVEZA LIGERA
 - 113. CERVEZA LIGERA
 - 114. CIUDAD ATACADA POR BOMBA NUCLEAR
 - 115. LAS FUERTES
 - 116. CANA LIGERA
 - 117. AZÚCAR IMPALPABLE
 - 118. TRÍO DE ASES
 - 119. LO MISMO
 - 120. MOLIBDENO
 - 121. COLADOR
 - 122. TÉRMINO
 - 123. UN PROFESOR UN POKEMON
 - 124. RELIGIOSO
 - 125. PALADÍN NEGRO, NOBEL DE PAZ
 - 126. CONSTRUYO EL ARCA
 - 127. CONTRARIO A "SO"
 - 128. ISLA DE GRECIA
 - 129. MANADA DE CERDOS
 - 130. UN COLOR EN CUATRICROMÍA
 - 131. CONTRADICCIÓN ENTRE 2 LEYES
 - 132. RÍO DE NUEVA ZELANDA
 - 133. SEGURIDAD
 - 134. LAGO JAPONÉS
 - 135. OPERA DE VERDI
 - 136. SEMILLA CURATIVA
 - 137. NON
 - 138. SATÉLITE DE SATURNO
 - 139. ANTORCHA
 - 140. COBALTO
 - 141. FLANCOS DE LA "T"
 - 142. APOCOPE DE SANTO
 - 143. DIGNATARIO MUSULMÁN
 - 144. ENROQUE CORTO
 - 145. NIETA DE AFRODITA
 - 146. CUBO CON PUNTOS
 - 147. SU CAPITAL KAMPALA
 - 148. DE ESTA MANERA
 - 149. SIMIO
 - 150. SANTIUARIO DE APOLO
 - 151. ÉPOCA
 - 152. PREFIJO NUEVO
 - 153. PAN DEL CIELO
 - 154. PERDI EL EQUILIBRIO
 - 155. BOSQUE BOREAL
 - 156. MONITO DE MADAGASCAR
 - 157. CERVEZA LIGERA
 - 158. CERVEZA LIGERA
 - 159. CIUDAD ATACADA POR BOMBA NUCLEAR
 - 160. LAS FUERTES
 - 161. CANA LIGERA
 - 162. AZÚCAR IMPALPABLE
 - 163. TRÍO DE ASES
 - 164. LO MISMO
 - 165. MOLIBDENO
 - 166. COLADOR
 - 167. TÉRMINO
 - 168. UN PROFESOR UN POKEMON
 - 169. RELIGIOSO
 - 170. PALADÍN NEGRO, NOBEL DE PAZ
 - 171. CONSTRUYO EL ARCA
 - 172. CONTRARIO A "SO"
 - 173. ISLA DE GRECIA
 - 174. MANADA DE CERDOS
 - 175. UN COLOR EN CUATRICROMÍA
 - 176. CONTRADICCIÓN ENTRE 2 LEYES
 - 177. RÍO DE NUEVA ZELANDA
 - 178. SEGURIDAD
 - 179. LAGO JAPONÉS
 - 180. OPERA DE VERDI
 - 181. SEMILLA CURATIVA
 - 182. NON
 - 183. SATÉLITE DE SATURNO
 - 184. ANTORCHA
 - 185. COBALTO
 - 186. FLANCOS DE LA "T"
 - 187. APOCOPE DE SANTO
 - 188. DIGNATARIO MUSULMÁN
 - 189. ENROQUE CORTO
 - 190. NIETA DE AFRODITA
 - 191. CUBO CON PUNTOS
 - 192. SU CAPITAL KAMPALA
 - 193. DE ESTA MANERA
 - 194. SIMIO
 - 195. SANTIUARIO DE APOLO
 - 196. ÉPOCA
 - 197. PREFIJO NUEVO
 - 198. PAN DEL CIELO
 - 199. PERDI EL EQUILIBRIO
 - 200. BOSQUE BOREAL
 - 201. MONITO DE MADAGASCAR
 - 202. CERVEZA LIGERA
 - 203. CERVEZA LIGERA
 - 204. CIUDAD ATACADA POR BOMBA NUCLEAR
 - 205. LAS FUERTES
 - 206. CANA LIGERA
 - 207. AZÚCAR IMPALPABLE
 - 208. TRÍO DE ASES
 - 209. LO MISMO
 - 210. MOLIBDENO
 - 211. COLADOR
 - 212. TÉRMINO
 - 213. UN PROFESOR UN POKEMON
 - 214. RELIGIOSO
 - 215. PALADÍN NEGRO, NOBEL DE PAZ
 - 216. CONSTRUYO EL ARCA
 - 217. CONTRARIO A "SO"
 - 218. ISLA DE GRECIA
 - 219. MANADA DE CERDOS
 - 220. UN COLOR EN CUATRICROMÍA
 - 221. CONTRADICCIÓN ENTRE 2 LEYES
 - 222. RÍO DE NUEVA ZELANDA
 - 223. SEGURIDAD
 - 224. LAGO JAPONÉS
 - 225. OPERA DE VERDI
 - 226. SEMILLA CURATIVA
 - 227. NON
 - 228. SATÉLITE DE SATURNO
 - 229. ANTORCHA
 - 230. COBALTO
 - 231. FLANCOS DE LA "T"
 - 232. APOCOPE DE SANTO
 - 233. DIGNATARIO MUSULMÁN
 - 234. ENROQUE CORTO
 - 235. NIETA DE AFRODITA
 - 236. CUBO CON PUNTOS
 - 237. SU CAPITAL KAMPALA
 - 238. DE ESTA MANERA
 - 239. SIMIO
 - 240. SANTIUARIO DE APOLO
 - 241. ÉPOCA
 - 242. PREFIJO NUEVO
 - 243. PAN DEL CIELO
 - 244. PERDI EL EQUILIBRIO
 - 245. BOSQUE BOREAL
 - 246. MONITO DE MADAGASCAR
 - 247. CERVEZA LIGERA
 - 248. CERVEZA LIGERA
 - 249. CIUDAD ATACADA POR BOMBA NUCLEAR
 - 250. LAS FUERTES
 - 251. CANA LIGERA
 - 252. AZÚCAR IMPALPABLE
 - 253. TRÍO DE ASES
 - 254. LO MISMO
 - 255. MOLIBDENO
 - 256. COLADOR
 - 257. TÉRMINO
 - 258. UN PROFESOR UN POKEMON
 - 259. RELIGIOSO
 - 260. PALADÍN NEGRO, NOBEL DE PAZ
 - 261. CONSTRUYO EL ARCA
 - 262. CONTRARIO A "SO"
 - 263. ISLA DE GRECIA
 - 264. MANADA DE CERDOS
 - 265. UN COLOR EN CUATRICROMÍA
 - 266. CONTRADICCIÓN ENTRE 2 LEYES
 - 267. RÍO DE NUEVA ZELANDA
 - 268. SEGURIDAD
 - 269. LAGO JAPONÉS
 - 270. OPERA DE VERDI
 - 271. SEMILLA CURATIVA
 - 272. NON
 - 273. SATÉLITE DE SATURNO
 - 274. ANTORCHA
 - 275. COBALTO
 - 276. FLANCOS DE LA "T"
 - 277. APOCOPE DE SANTO
 - 278. DIGNATARIO MUSULMÁN
 - 279. ENROQUE CORTO
 - 280. NIETA DE AFRODITA
 - 281. CUBO CON PUNTOS
 - 282. SU CAPITAL KAMPALA
 - 283. DE ESTA MANERA
 - 284. SIMIO
 - 285. SANTIUARIO DE APOLO
 - 286. ÉPOCA
 - 287. PREFIJO NUEVO
 - 288. PAN DEL CIELO
 - 289. PERDI EL EQUILIBRIO
 - 290. BOSQUE BOREAL
 - 291. MONITO DE MADAGASCAR
 - 292. CERVEZA LIGERA
 - 293. CERVEZA LIGERA
 - 294. CIUDAD ATACADA POR BOMBA NUCLEAR
 - 295. LAS FUERTES
 - 296. CANA LIGERA
 - 297. AZÚCAR IMPALPABLE
 - 298. TRÍO DE ASES
 - 299. LO MISMO
 - 300. MOLIBDENO
 - 301. COLADOR
 - 302. TÉRMINO
 - 303. UN PROFESOR UN POKEMON
 - 304. RELIGIOSO
 - 305. PALADÍN NEGRO, NOBEL DE PAZ
 - 306. CONSTRUYO EL ARCA
 - 307. CONTRARIO A "SO"
 - 308. ISLA DE GRECIA
 - 309. MANADA DE CERDOS
 - 310. UN COLOR EN CUATRICROMÍA
 - 311. CONTRADICCIÓN ENTRE 2 LEYES
 - 312. RÍO DE NUEVA ZELANDA
 - 313. SEGURIDAD
 - 314. LAGO JAPONÉS
 - 315. OPERA DE VERDI
 - 316. SEMILLA CURATIVA
 - 317. NON
 - 318. SATÉLITE DE SATURNO
 - 319. ANTORCHA
 - 320. COBALTO
 - 321. FLANCOS DE LA "T"
 - 322. APOCOPE DE SANTO
 - 323. DIGNATARIO MUSULMÁN
 - 324. ENROQUE CORTO
 - 325. NIETA DE AFRODITA
 - 326. CUBO CON PUNTOS
 - 327. SU CAPITAL KAMPALA
 - 328. DE ESTA MANERA
 - 329. SIMIO
 - 330. SANTIUARIO DE APOLO
 - 331. ÉPOCA
 - 332. PREFIJO NUEVO
 - 333. PAN DEL CIELO
 - 334. PERDI EL EQUILIBRIO
 - 335. BOSQUE BOREAL
 - 336. MONITO DE MADAGASCAR
 - 337. CERVEZA LIGERA
 - 338. CERVEZA LIGERA
 - 339. CIUDAD ATACADA POR BOMBA NUCLEAR
 - 340. LAS FUERTES
 - 341. CANA LIGERA
 - 342. AZÚCAR IMPALPABLE
 - 343. TRÍO DE ASES
 - 344. LO MISMO
 - 345. MOLIBDENO
 - 346. COLADOR
 - 347. TÉRMINO
 - 348. UN PROFESOR UN POKEMON
 - 349. RELIGIOSO
 - 350. PALADÍN NEGRO, NOBEL DE PAZ
 - 351. CONSTRUYO EL ARCA
 - 352. CONTRARIO A "SO"
 - 353. ISLA DE GRECIA
 - 354. MANADA DE CERDOS
 - 355. UN COLOR EN CUATRICROMÍA
 - 356. CONTRADICCIÓN ENTRE 2 LEYES
 - 357. RÍO DE NUEVA ZELANDA
 - 358. SEGURIDAD
 - 359. LAGO JAPONÉS
 - 360. OPERA DE VERDI
 - 361. SEMILLA CURATIVA
 - 362. NON
 - 363. SATÉLITE DE SATURNO
 - 364. ANTORCHA
 - 365. COBALTO
 - 366. FLANCOS DE LA "T"
 - 367. APOCOPE DE SANTO
 - 368. DIGNATARIO MUSULMÁN
 - 369. ENROQUE CORTO
 - 370. NIETA DE AFRODITA
 - 371. CUBO CON PUNTOS
 - 372. SU CAPITAL KAMPALA
 - 373. DE ESTA MANERA
 - 374. SIMIO
 - 375. SANTIUARIO DE APOLO
 - 376. ÉPOCA
 - 377. PREFIJO NUEVO
 - 378. PAN DEL CIELO
 - 379. PERDI EL EQUILIBRIO
 - 380. BOSQUE BOREAL
 - 381. MONITO DE MADAGASCAR
 - 382. CERVEZA LIGERA
 - 383. CERVEZA LIGERA
 - 384. CIUDAD ATACADA POR BOMBA NUCLEAR
 - 385. LAS FUERTES
 - 386. CANA LIGERA
 - 387. AZÚCAR IMPALPABLE
 - 388. TRÍO DE ASES
 - 389. LO MISMO
 - 390. MOLIBDENO
 - 391. COLADOR
 - 392. TÉRMINO
 - 393. UN PROFESOR UN POKEMON
 - 394. RELIGIOSO
 - 395. PALADÍN NEGRO, NOBEL DE PAZ
 - 396. CONSTRUYO EL ARCA
 - 397. CONTRARIO A "SO"
 - 398. ISLA DE GRECIA
 - 399. MANADA DE CERDOS
 - 400. UN COLOR EN CUATRICROMÍA
 - 401. CONTRADICCIÓN ENTRE 2 LEYES
 - 402. RÍO DE NUEVA ZELANDA
 - 403. SEGURIDAD
 - 404. LAGO JAPONÉS
 - 405. OPERA DE VERDI
 - 406. SEMILLA CURATIVA
 - 407. NON
 - 408. SATÉLITE DE SATURNO
 - 409. ANTORCHA
 - 410. COBALTO
 - 411. FLANCOS DE LA "T"
 - 412. APOCOPE DE SANTO
 - 413. DIGNATARIO MUSULMÁN
 - 414. ENROQUE CORTO
 - 415. NIETA DE AFRODITA
 - 416. CUBO CON PUNTOS
 - 417. SU CAPITAL KAMPALA
 - 418. DE ESTA MANERA
 - 419. SIMIO
 - 420. SANTIUARIO DE APOLO
 - 421. ÉPOCA
 - 422. PREFIJO NUEVO
 - 423. PAN DEL CIELO
 - 424. PERDI EL EQUILIBRIO
 - 425. BOSQUE BOREAL
 - 426. MONITO DE MADAGASCAR
 - 427. CERVEZA LIGERA
 - 428. CERVEZA LIGERA
 - 429. CIUDAD ATACADA POR BOMBA NUCLEAR
 - 430. LAS FUERTES
 - 431. CANA LIGERA
 - 432. AZÚCAR IMPALPABLE
 - 433. TRÍO DE ASES
 - 434. LO MISMO
 - 435. MOLIBDENO
 - 436. COLADOR
 - 437. TÉRMINO
 - 438. UN PROFESOR UN POKEMON
 - 439. RELIGIOSO
 - 440. PALADÍN NEGRO, NOBEL DE PAZ
 - 441. CONSTRUYO EL ARCA
 - 442. CONTRARIO A "SO"
 - 443. ISLA DE GRECIA
 - 444. MANADA DE CERDOS
 - 445. UN COLOR EN CUATRICROMÍA
 - 446. CONTRADICCIÓN ENTRE 2 LEYES
 - 447. RÍO DE NUEVA ZELANDA
 - 448. SEGURIDAD
 - 449. LAGO JAPONÉS
 - 450. OPERA DE VERDI
 - 451. SEMILLA CURATIVA
 - 452. NON
 - 453. SATÉLITE DE SATURNO
 - 454. ANTORCHA
 - 455. COBALTO
 - 456. FLANCOS DE LA "T"
 - 457. APOCOPE DE SANTO
 - 458. DIGNATARIO MUSULMÁN
 - 459. ENROQUE CORTO
 - 460. NIETA DE AFRODITA
 - 461. CUBO CON PUNTOS
 - 462. SU CAPITAL KAMPALA
 - 463. DE ESTA MANERA
 - 464. SIMIO
 - 465. SANTIUARIO DE APOLO
 - 466. ÉPOCA
 - 467. PREFIJO NUEVO
 - 468. PAN DEL CIELO
 - 469. PERDI EL EQUILIBRIO
 - 470. BOSQUE BOREAL
 - 471. MONITO DE MADAGASCAR
 - 472. CERVEZA LIGERA
 - 473. CERVEZA LIGERA
 - 474. CIUDAD ATACADA POR BOMBA NUCLEAR
 - 475. LAS FUERTES
 - 476. CANA LIGERA
 - 477. AZÚCAR IMPALPABLE
 - 478. TRÍO DE ASES
 - 479. LO MISMO
 - 480. MOLIBDENO
 - 481. COLADOR
 - 482. TÉRMINO
 - 483. UN PROFESOR UN POKEMON
 - 484. RELIGIOSO
 - 485. PALADÍN NEGRO, NOBEL DE PAZ
 - 486. CONSTRUYO EL ARCA
 - 487. CONTRARIO A "SO"
 - 488. ISLA DE GRECIA
 - 489. MANADA DE CERDOS
 - 490. UN COLOR EN CUATRICROMÍA
 - 491. CONTRADICCIÓN ENTRE 2 LEYES
 - 492. RÍO DE NUEVA ZELANDA
 - 493. SEGURIDAD
 - 494. LAGO JAPONÉS
 - 495. OPERA DE VERDI
 - 496. SEMILLA CURATIVA
 - 497. NON
 - 498. SATÉLITE DE SATURNO
 - 499. ANTORCHA
 - 500. COBALTO
 - 501. FLANCOS DE LA "T"
 - 502. APOCOPE DE SANTO
 - 503. DIGNATARIO MUSULMÁN
 - 504. ENROQUE CORTO
 - 505. NIETA DE AFRODITA
 - 506. CUBO CON PUNTOS
 - 507. SU CAPITAL KAMPALA
 - 508. DE ESTA MANERA
 - 509. SIMIO
 - 510. SANTIUARIO DE APOLO
 - 511. ÉPOCA
 - 512. PREFIJO NUEVO
 - 513. PAN DEL CIELO
 - 514. PERDI EL EQUILIBRIO
 - 515. BOSQUE BOREAL
 - 516. MONITO DE MADAGASCAR
 - 517. CERVEZA LIGERA
 - 518. CERVEZA LIGERA
 - 519. CIUDAD ATACADA POR BOMBA NUCLEAR
 - 520. LAS FUERTES
 - 521. CANA LIGERA
 - 522. AZÚCAR IMPALPABLE
 - 523. TRÍO DE ASES
 - 524. LO MISMO
 - 525. MOLIBDENO
 - 526. COLADOR
 - 527. TÉRMINO
 - 528. UN PROFESOR UN POKEMON
 - 529. RELIGIOSO
 - 530. PALADÍN NEGRO, NOBEL DE PAZ
 - 531. CONSTRUYO EL ARCA
 - 532. CONTRARIO A "SO"
 - 533. ISLA DE GRECIA
 - 534. MANADA DE CERDOS
 - 535. UN COLOR EN CUATRICROMÍA
 - 536. CONTRADICCIÓN ENTRE 2 LEYES
 - 537. RÍO DE NUEVA ZELANDA
 - 538. SEGURIDAD
 - 539. LAGO JAPONÉS
 - 540. OPERA DE VERDI
 - 541. SEMILLA CURATIVA
 - 542. NON
 - 543. SATÉLITE DE SATURNO
 - 544. ANTORCHA
 - 545. COBALTO
 - 546. FLANCOS DE LA "T"
 - 547. APOCOPE DE SANTO
 - 548. DIGNATARIO MUSULMÁN
 - 549. ENROQUE CORTO
 - 550. NIETA DE AFRODITA
 - 551. CUBO CON PUNTOS
 - 552. SU CAPITAL KAMPALA
 - 553. DE ESTA MANERA
 - 554. SIMIO
 - 555. SANTIUARIO DE APOLO
 - 556. ÉPOCA
 - 557. PREFIJO NUEVO
 - 558. PAN DEL CIELO
 - 559. PERDI EL EQUILIBRIO
 - 560. BOSQUE BOREAL
 - 561. MONITO DE MADAGASCAR
 - 562. CERVEZA LIGERA
 - 563. CERVEZA LIGERA
 - 564. CIUDAD ATACADA POR BOMBA NUCLEAR
 - 565. LAS FUERTES
 - 566. CANA LIGERA
 - 567. AZÚCAR IMPALPABLE
 - 568. TRÍO DE ASES
 - 569. LO MISMO
 - 570. MOLIBDENO
 - 571. COLADOR
 - 572. TÉRMINO
 - 573. UN PROFESOR UN POKEMON
 - 574. RELIGIOSO
 - 575. PALADÍN NEGRO, NOBEL DE PAZ
 - 576. CONSTRUYO EL ARCA
 - 577. CONTRARIO A "SO"
 - 578. ISLA DE GRECIA
 - 579. MANADA DE CERDOS
 - 580. UN COLOR EN CUATRICROMÍA
 - 581. CONTRADICCIÓN ENTRE 2 LEYES
 - 582. RÍO DE NUEVA ZELANDA
 - 583. SEGURIDAD
 - 584. LAGO JAPONÉS
 - 585. OPERA DE VERDI
 - 586. SEMILLA CURATIVA
 - 587. NON
 - 588. SATÉLITE DE SATURNO
 - 589. ANTORCHA
 - 590. COBALTO
 - 591. FLANCOS DE LA "T"
 - 592. APOCOPE DE SANTO
 - 593. DIGNATARIO MUSULMÁN
 - 594. ENROQUE CORTO
 - 595. NIETA DE AFRODITA
 - 596. CUBO CON PUNTOS
 - 597. SU CAPITAL KAMPALA
 - 598. DE ESTA MANERA
 - 599. SIMIO
 - 600. SANTIUARIO DE APOLO
 - 601. ÉPOCA
 - 602. PREFIJO NUEVO
 - 603. PAN DEL CIELO
 - 604. PERDI EL EQUILIBRIO
 - 605. BOSQUE BOREAL
 - 606. MONITO DE MADAGASCAR
 - 607. CERVEZA LIGERA
 - 608. CERVEZA LIGERA
 - 609. CIUDAD ATACADA POR BOMBA NUCLEAR
 - 610. LAS FUERTES
 - 611. CANA LIGERA
 - 612. AZÚCAR IMPALPABLE
 - 613. TRÍO DE ASES
 - 614. LO MISMO
 - 615. MOLIBDENO
 - 616. COLADOR
 - 617. TÉRMINO
 - 618. UN PROFESOR UN POKEMON
 - 619. RELIGIOSO
 - 620. PALADÍN NEGRO, NOBEL DE PAZ
 - 621. CONSTRUYO EL ARCA
 - 622. CONTRARIO A "SO"
 - 623. ISLA DE GRECIA
 - 624. MANADA DE CERDOS
 - 625. UN COLOR EN CUATRICROMÍA
 - 626. CONTRADICCIÓN ENTRE 2 LEYES
 - 627. RÍO DE NUEVA ZELANDA
 - 628. SEGURIDAD
 - 629. LAGO JAPONÉS
 - 630. OPERA DE VERDI
 - 631. SEMILLA CURATIVA
 - 632. NON
 - 633. SATÉLITE DE SATURNO
 - 634. ANTORCHA
 - 635. COBALTO
 - 636. FLANCOS DE LA "T"
 - 637. APOCOPE DE SANTO
 - 638. DIGNATARIO MUSULMÁN
 - 639. ENROQUE CORTO
 - 640. NIETA DE AFRODITA
 - 641. CUBO CON PUNTOS
 - 642. SU CAPITAL KAMPALA
 - 643. DE ESTA MANERA
 - 644. SIMIO
 - 645. SANTIUARIO DE APOLO
 - 646. ÉPOCA
 - 647. PREFIJO NUEVO
 - 648. PAN DEL CIELO
 - 649. PERDI EL EQUILIBRIO
 - 650. BOSQUE BOREAL
 - 651. MONITO DE MADAGASCAR
 - 652. CERVEZA LIGERA
 - 653. CERVEZA LIGERA
 - 654. CIUDAD ATACADA POR BOMBA NUCLEAR
 - 655. LAS FUERTES
 - 656. CANA LIGERA
 - 657. AZÚCAR IMPALPABLE
 - 658. TRÍO DE ASES
 - 659. LO MISMO
 - 660. MOLIBDENO
 - 661. COLADOR
 - 662. TÉRMINO
 - 663. UN PROFESOR UN POKEMON
 - 664. RELIGIOSO
 - 665. PALADÍN NEGRO, NOBEL DE PAZ
 - 666. CONSTRUYO EL ARCA
 - 667. CONTRARIO A "SO"
 - 668. ISLA DE GRECIA
 - 669. MANADA DE CERDOS
 - 670. UN COLOR EN CUATRICROMÍA
 - 671. CONTRADICCIÓN ENTRE 2 LEYES
 - 672. RÍO DE NUEVA ZELANDA
 - 673. SEGURIDAD
 - 674. LAGO JAPONÉS
 - 675. OPERA DE VERDI
 - 676. SEMILLA CURATIVA
 - 677. NON
 - 678. SATÉLITE DE SATURNO
 - 679. ANTORCHA
 - 680. COBALTO
 - 681. FLANCOS DE LA "T"
 - 682. APOCOPE DE SANTO
 - 683. DIGNATARIO MUSULMÁN
 - 684. ENROQUE CORTO
 - 685. NIETA DE AFRODITA
 - 686. CUBO CON PUNTOS
 - 687. SU CAPITAL KAMPALA
 - 688. DE ESTA MANERA
 - 689. SIMIO
 - 690. SANTIUARIO DE APOLO
 - 691. ÉPOCA
 - 692. PREFIJO NUEVO
 - 693. PAN DEL CIELO
 - 694. PERDI EL EQUILIBRIO
 - 695. BOSQUE BOREAL
 - 696. MONITO DE MADAGASCAR
 - 697. CERVEZA LIGERA
 - 698. CERVEZA LIGERA
 - 699. CIUDAD ATACADA POR BOMBA NUCLEAR
 - 700. LAS FUERTES
 - 701. CANA LIGERA
 - 702. AZÚCAR IMPALPABLE
 - 703. TRÍO DE ASES
 - 704. LO MISMO
 - 705. MOLIBDENO
 - 706. COLADOR
 - 707. TÉRMINO
 - 708. UN PROFESOR UN POKEMON
 - 709. RELIGIOSO
 - 710. PALADÍN NEGRO, NOBEL DE PAZ
 - 711. CONSTRUYO EL ARCA
 - 712. CONTRARIO A "SO"
 - 713. ISLA DE GRECIA
 - 714. MANADA DE CERDOS
 - 715. UN COLOR EN CUATRICROMÍA
 - 716. CONTRADICCIÓN ENTRE 2 LEYES
 - 717. RÍO DE NUEVA ZELANDA
 - 718. SEGURIDAD
 - 719. LAGO JAPONÉS
 - 720. OPERA DE VERDI
 - 721. SEMILLA CURATIVA
 - 722. NON
 - 723. SATÉLITE DE SATURNO
 - 724. ANTORCHA
 - 725. COBALTO
 - 726. FLANCOS DE LA "T"
 - 727. APOCOPE DE SANTO
 - 728. DIGNATARIO MUSULMÁN
 - 729. ENROQUE CORTO
 - 730. NIETA DE AFRODITA
 - 731. CUBO CON PUNTOS
 - 732. SU CAPITAL KAMPALA
 - 733. DE ESTA MANERA
 - 734. SIMIO
 - 735. SANTIUARIO DE APOLO
 - 736. ÉPOCA
 - 737. PREFIJO NUEVO
 - 738. PAN DEL CIELO
 - 739. PERDI EL EQUILIBRIO
 - 740. BOSQUE BOREAL
 - 741.



¿Quién es Nadeska Widauský? Las polémicas, exparejas y acusaciones que rodean a la modelo detenida

La modelo, cantante y figura mediática peruana fue detenida este martes en Lima por agentes de la Policía Nacional del Perú tras una notificación roja de Interpol emitida por las autoridades judiciales de Bélgica. Su captura reavivó el interés por una figura que durante más de una década estuvo ligada a la televisión, la farándula y diversas controversias.

La intervención ocurrió en el distrito de Jesús María. Según informó la PNP, Nadeska es requerida por autoridades de Brujas, en Bélgica, por presuntos delitos de trata de personas, proxenetismo y robo con violencia o amenaza. Asimismo, las autoridades señalaron que también aparece mencionada en investigaciones relacionadas con crimen organizado y lavado de activos.

La modelo fue puesta a disposición de las autoridades correspondientes para continuar con el proceso y las diligencias de cooperación internacional.

¿Quién es Nadeska Widauský?

Nadeska Widauský Gallo nació en Barrios Altos, en Lima, y desde muy joven inició su

carrera en el mundo del espectáculo como anfitriona y modelo. Con el tiempo logró abrirse espacio en la televisión y la música, integrando agrupaciones como Hechiceras, donde ganó notoriedad por su presencia escénica.

Su nombre comenzó a sonar con fuerza en la prensa de espectáculos debido a sus romances y vínculos sentimentales con personajes públicos. Entre las figuras con las que fue relacionada aparecen nombres como el exfutbolista Chemo Ruiz y el humorista Edwin Sierra, aunque en más de una oportunidad aclaró que algunas de esas relaciones fueron malinterpretadas.

Las polémicas que marcaron a Nadeska Widauský

En 2015, el nombre de Nadeska Widauský alcanzó una enorme exposición mediática luego de que fuera encontrada dentro de un taxi donde fue asesinado el presunto narcotraficante conocido como 'Chino' Saucedo, vinculado al caso Gerald Oropeza.

Años después, en 2017, volvió a aparecer en titulares tras conocerse que fotogra-

fías suyas habían sido encontradas en el celular de Luis Fernando Moreno Senepo, alias 'Nene Malo', quien murió durante una intervención policial en Miraflores.

Aunque la modelo negó diversas especulaciones sobre su entorno, desde entonces su nombre quedó asociado a episodios policiales y judiciales que incrementaron el interés mediático alrededor de su figura.

Nadeska Widauský en El valor de la verdad

En 2025, durante su paso por El valor de la verdad, Nadeska Widauský abordó algunos de los episodios más polémicos de su vida, especialmente aquellos que la vincularon mediáticamente con personajes relacionados con el crimen organizado y que marcaron su imagen pública durante años.

Una de las preguntas más comentadas fue: "¿Aceptaste cantar en la fiesta de Gerald Oropeza?", a la que respondió afirmativamente. La modelo explicó que recibió una propuesta para presentarse con su orquesta en el cumpleaños del empresario, condenado por el presunto delito de conspiración para el tráfico ilícito de drogas, aunque finalmente aseguró que no asistió.

Otro momento tenso llegó cuando respondió "No" a la pregunta: "¿Sembraste al Chino Saucedo para que lo maten?". Nadeska recordó que conoció a Saucedo —señalado como delincuente y presunto extorsionador— cuando tenía 18 años y aseguró que solo mantenían una amistad. Según relató, estuvo con él la noche en que fue asesinado y negó haber tenido conocimiento sobre sus actividades ilícitas. "Esa es una cruz que cargo hasta el día de hoy", expresó.

Susan Villanueva, hija del popular cómico Pablo Villanueva 'Melcochita', rechazó la relación de su padre con Heydi Amado, una joven de 22 años a quien el humorista peruano presentó como su pareja oficial en diversos medios de comunicación.

En ese sentido, la empresaria radicada en Estados Unidos recalzó que Heydi no estaría aportando económicamente en la relación con el también músico de 89 años mencionando que podría perjudicar a sus hermanas menores.

"No es que Heydi me caiga mal, pero no hace nada, es otra vaga. Me da rabia que mi papá no piense en mis hermanas menores", declaró Susan en diálogo con Trome. Además, explicó que su negativa se da también por el temor de que pase lo mismo cuando el cómico estaba con su madrastra. "Debería acordarse de lo que pasó con nosotras", expresó.

Por otro lado, Villanueva cuestionó que su progenitor siga presentando a nuevas parejas mediáticas tras la polémica separación de Monserrat Seminario.

"No quiero que la historia se repita con las pequeñas. Él ya tuvo sus vacilones, la pegó de marido mil veces y no

"Es otra vaga": hija de 'Melcochita' rechaza relación de su padre con joven de 22 años



funcionó; pero sale de una y se mete en otra", acotó.

'Melcochita' confirmó su relación con joven de 22 años Pablo Villanueva, 'Melcochita', pasó la página de su historia con Monserrat Seminario y oficializó su nueva relación con Heydi Amado, una joven de 22 años que asegura ser enfermera.

Ambos brindaron detalles sobre el inicio de su romance durante una entrevista para el programa Magaly TV: La Firme.

Durante la conversación, Heydi contó que fue amiga

de Monserrat porque ambas vivían en el mismo condominio. Según relató, ella residía en el primer piso, mientras que la entonces pareja del mediante ocupaba un departamento en el séptimo.

Con el tiempo, la relación entre ambas se volvió más cercana y, de acuerdo con la joven, la expareja de Melcochita le ofreció quedarse en su vivienda luego de que le comentara que atravesaba problemas familiares. "Ella misma me dijo: 'Heidi, yo te abro las puertas de mi casa, puedes venir'", recordó.



JESSICA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169